

1-1-1992

## Monografía de gestión integral del municipio de Agua de Dios (Cundinamarca)

Fernando Sánchez Sánchez  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/ing\\_ambiental\\_sanitaria](https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria)

---

### Citación recomendada

Sánchez Sánchez, F. (1992). Monografía de gestión integral del municipio de Agua de Dios (Cundinamarca). Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/ing\\_ambiental\\_sanitaria/1642](https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1642)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ingeniería at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Ingeniería Ambiental y Sanitaria by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

T  
41-92  
S 211 m  
EJ.1.

**MONOGRAFIA DE GESTION INTEGRAL DEL MUNICIPIO  
DE AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA)**

**FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ**



**Trabajo final presentado  
como requisito para optar  
por el título de Ingeniero  
Ambiental y Sanitario.**

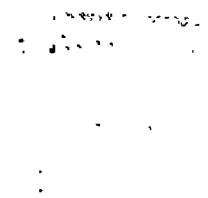
**Asesor: EDGAR CARRION**

**SANTAFE DE BOGOTA D.C.**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA**

**1992**



**DEDICATORIA:**

**A todos aquellos, que desde una forma u otra, apoyaron el cumplimiento de este nuevo reto en mi vida.**

**Y muy especialmente, a los que con su envidia, celos y la apatía, contribuyeron a que este ideal fuese más difícil y por ende valioso.**

**Finalmente a ese ser todopoderoso como inspirador de todo lo bueno.**

**Fernando.**

Santafè de Bogotà, Diciembre 22 de 1992

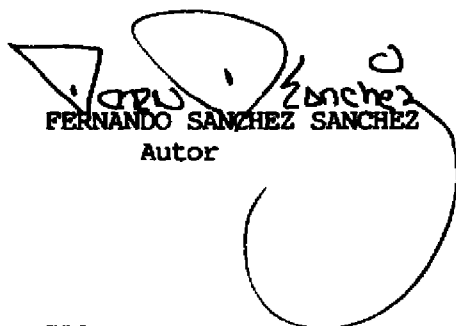
Ingeniero  
CARLOS H. FONSECA Z.  
Decano de la facultad de  
Ingenieria Ambiental y Sanitaria  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
E. S. D.

Ingeniero Fonseca:

Con la presente, me permito presentarle a usted el trabajo final para optar por el título de Ingeniero Ambiental y Sanitario, titulado "MONOGRAFIA DE GESTION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS".

En esta monografía, planteo de manera clara y objetiva, los aspectos más importantes de la idiosincracia del ambiente de este municipio, así como los aspectos más importantes en términos de resultados, de mi gestión administrativa y técnica de (14) catorce meses frente a la dirección de planeación municipal.

Atentamente,

  
FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ  
Autor

PDA.

Santafé de Bogotá, Diciembre 22 de 1992

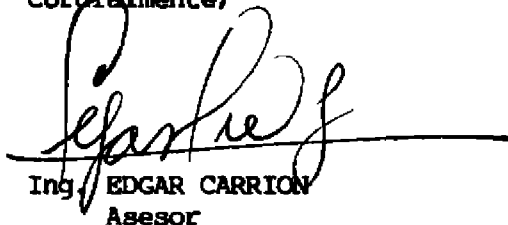
Ingeniero  
**CARLOS H. FONSECA Z.**  
Decano de la facultad de  
Ingeniería Ambiental y Sanitaria  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
E. S. D.


Apreciado Ingeniero Fonseca:

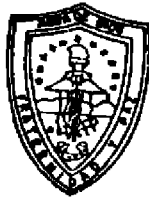
Como asesor del trabajo que lleva por título "MONOGRAFIA DE GESTION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS"; ha sido para mi factor fundamental, la organización metodológica del autor, pues esto contribuyo radicalmente en el resultado final del presente trabajo, que representó un aporte tanto en la parte administrativa como técnica, en un sector tan importante como es la planeación de un Municipio como el de Agua de Dios.

En el desarrollo de esta monografía, se tocan los diferentes temas, enfocados por una crítica objetiva y con un poder de análisis, acorde con el perfil profesional del Ingeniero Lasallista.

Cordialmente,

  
Ing. EDGAR CARRION  
Asesor

  
VB. Ing. CARLOS FONSECA ZARATE  
Decano Facultad de Ingeniería  
Ambiental y Sanitaria  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



*Alcaldía*

*Municipio de Agua de Dios*

Agua de Dios, Mayo 30 de 1992

Ingeniero  
CARLOS H. FONSECA H.  
Decano de la facultad de  
Ingeniería Ambiental y Sanitaria  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
E. S. D.

Respetado Ingeniero:

En mi calidad de primera autoridad administrativa del Municipio de Agua de Dios, doy constancia que el Ingeniero FERNANDO SANCHEZ S. identificado con la C.C. No. 19'481.982 de Bogotá, presto sus servicios en este municipio en el cargo de Director de planeación, desde el 01 de Abril de 1991, hasta el 31 de Mayo de 1992.

Que todo lo por él expuesto en el trabajo denominado "MONOGRAFIA DE GESTION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS", fueron programas liderados y manejados por el Ing. Sanchez, contribuyendo con su experiencia administrativa y técnica a una muy destacada gestión.

Atentamente,



CARLOS MAURICIO MENDEZ  
Alcalde Municipal

## INDICE

	INTRODUCCION	
	REVISION LITERARIA	
	OTROS INSTRUMENTOS	
1.	ANTECEDENTES HISTORICOS	1
1.1	EL LAZARETO	1
1.2	CREACION DEL MUNICIPIO	10
2.	ORGANIZACION ADMINISTRATIVA ACTUAL	14
3.	ASPECTOS GENERALES	15
3.1	SIMBOLOS DEL MUNICIPIO	15
3.1.1	EL HIMNO	16
3.1.2	EL ESCUDO	17
3.1.3	LA BANDERA	19
3.2	POSICION GEOASTRONOMICA Y UBICACION	19
3.3	LIMITES	20
3.4	SUPERFICIE	24
3.5	POBLACION	24
3.6	VIAS DE ACCESO	28
4	PANORAMA URBANO	31
4.1	EXTENSION	31
4.2	POBLACION URBANA	31
4.3	VIVIENDA URBANA	32
4.4	MALLA VIAL	41
4.5	LOS SERVICIOS	42
4.5.1	DE TRANSPORTE URBANO	42
4.5.2	DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL	42
4.5.3	SERVICIO DE ACUEDUCTO	47
4.5.4	ALCANTARILLADO	50
4.5.5	DESECHOS SOLIDOS	51
4.5.6	ENERGIA ELECTRICA	52
4.5.7	CORREOS	52
4.5.8	TELECOM	53
4.5.9	SERVICIO DE RADIOTELEFONOS	54
5.	EL PANORAMA RURAL	55
5.1	EL SUELO Y SU RELIEVE	55
5.2	VEGETACION Y FAUNA	57
5.3	USO ACTUAL DEL SUELO	58
5.4	HIDROGRAFIA	61
5.5	EL DISTRITO DE RIEGO	61

5.6	FACTORES CLIMATOLOGICOS	64
5.7	POBLACION RURAL	65
5.8	VIVIENDA	66
5.9	VEREDAS	68
5.9.1	VEREDA SAN JOSE - LA PUNA	69
5.9.2	VEREDA AGUAFRIA	70
5.9.3	VEREDA LA ESMERALDA	70
5.9.4	VEREDA IBANEZ	71
5.9.5	VEREDA MALACHI	71
5.9.6	VEREDA EL HOBAL	72
5.9.7	VEREDA LA BALSITA	72
5.9.8	VEREDA MANUEL NORTE	72
5.9.9	VEREDA LETICIA	73
5.9.10	VEREDA LAS LOMAS	73
5.9.11	VEREDA EGIPTO	73
6.	PAISAJE ECONOMICO	75
6.1	PRESUPUESTO MUNICIPAL	75
6.2	PRESUPUESTO DEL SANATORIO	78
6.3	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	79
6.3.1	FUENTE DE EMPLEO	80
7.	EDUCACION Y SALUD	85
7.1	LA EDUCACION	85
7.2	LA SALUD	90
7.2.1	CENTRO DE SALUD "JOHAN"	90
7.2.2	EL HOSPITAL LOCAL	92
7.2.3	MORBILIDAD	93
7.2.4	MORTALIDAD	94
8	LA RELIGION	95
9	CULTURA Y TURISMO	97
10	DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL	100
10.1	ORGANIZACION	100
10.2	ESTRUCTURA	101
10.3	ORGANIZACION INTERNA	102
10.4	JUNTA DE PLANEACION MUNICIPAL	103
10.5	FINANCIAMIENTO DE LA ESTRUCTURA MUNICIPAL	104
10.6	GESTION ADMINISTRATIVA	107
10.6.1	GENERALIDADES	107
10.6.2	SERVICIOS PUBLICOS	108
10.6.2.1	SERVICIOS PUBLICOS	109
10.6.2.2	SEGURIDAD SOCIAL	109
10.6.2.3	DESARROLLO URBANO	109
10.6.2.4	DESARROLLO RURAL	110
10.7	MANEJO METODOLOGICO	110
10.8	ANEXOS	111



## INDICE DE FIGURAS

1	DISTRIBUCION DE LA POBLACION	23
2	CLIMATOGRAMA	26

## INDICE DE TABLAS

1.	COMPORTAMIENTO POBLACIONAL 1.912 - 1.985	24
2	POBLACION DEL MUNICIPIO	27
3	DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDADES	28
4	INDICADORES DE VIVIENDA ZONA URBANA	34
5	USO DEL SUELO RURAL	60
6	EVOLUCION DE LA POBLACION RURAL 64 - 85	66
7	INDICADORES DE VIVIENDA RURAL	68
8	COMPARACION ENTRE PRESUPUESTOS 88 - 92	77
9	PRESUPUESTO DE INVERSION AÑO 1992	77
10	PRESUPUESTO DEL SANATORIO 1992	78
11	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AÑO 1992	79
12	OCUPACION U OFICIOS DE LA POBLACION	82
13	NIVEL DE INGRESO POBLACIONAL	83
14	INFORME SOBRE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y TECNOLOGICA	88
15	INFORMES SOBRE ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA	89

## INDICE DE MAPAS

1	UBICACION DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	23
2	CAMINOS Y CARRETERAS	30
3	ZONA URBANA	37
4	ZONA RURAL	37A
5	ZONA COMERCIAL	39
6	ZONA SANITARIA	40
7	AREAS URBANIZABLES	43
8	HIDROGRAFIA	62

## INTRODUCCION

Esta monografía tiene como objetivo central la de presentar las características históricas, geográficas, socioeconómicas y culturales de un municipio como el de Agua de Dios, que durante mucho tiempo ha estado envuelto en mitos y leyendas que no tienen nada que ver con la realidad, por otro lado la de mostrar el trabajo adelantado por parte del autor durante un lapso de catorce (14) meses al frente de la dirección de planeación de este municipio.

Esta población cuyo solo nombre hizo estremecer de dolor y temor al país durante mucho tiempo, debido a su funcionamiento como lazareto o sitio de reclusión para enfermos de lepra, ha experimentado tantos cambios a través de su historia que bien vale la pena convertirlo en sujeto de estudio e investigación.

Aún a la luz del año 2000 muchas personas, asocian a Agua de Dios con la imagen de un lugar de reclusión de enfermos de Hansen. Ignorando que es un Municipio con un desarrollo que envidiarían muchos otros entes territoriales.

Finalmente se presentará de manera breve y concisa, las

gestiones adelantadas por el autor del presente escrito, frente a la Oficina de Planeación del Municipio de Agua de Dios.

## 1. REVISION DE LA LITERATURA

Siendo un pueblo de tan singulares características, como las mencionadas no es extraño que alguno de sus habitantes le haya provocado escribir su historia y dejarla para la posteridad. Este es el caso de Antonio Gutiérrez Pérez, un enfermo de Hansen que plasmó sus recuerdos en un libro titulado "Apuntamientos para la historia de Agua de Dios", que narra los acontecimientos acaecidos desde la fundación de la aldea hasta 1920. El libro publicado en 1925 por la Imprenta Nacional es quizás la única referencia que se puede encontrar sobre los primeros tiempos.

Haron Benchtmil, médico venezolano permite conocer otra parte de la historia de Agua de Dios a través de su libro "Datos para la historia de la lepra en Colombia, durante la década de 1977 a 1936".

Otro libro "Zaraath ...? Esperanza!" (Zaraath era el nombre que usaban los antiguos hebreos para designar la lepra y enfermedades similares), escrito por el médico Darío Maldonado Romero, nos cuenta acerca del Agua de Dios de los años 50. Estas obras, unidas a la "Historia geopolítica de Cundinamarca" del historiador Roberto

Velandia y a consultas paralelas gestionadas con los moradores del área urbana y rural; reforzado por investigaciones de carácter nacional, departamental y municipal, agregando la gestión de catorce meses para el autor, dan como resultado la conformación orgánica de esta monografía.

## **2. OTROS INSTRUMENTOS**

La parte restante del trabajo se elaboró con base en instrumentos como la información procedente del DANE, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, de la Fundación Van Halen, los croquis elaborados sobre el terreno, los archivos municipales, la concreción y ejecución de la gestión administrativa del doctor Mauricio Mendez, el trabajo adelantado en los diferentes frentes de acción propios del desempeño de un cargo administrativo y técnico como es el de una oficina de planeación; las entrevistas personales, la cámara fotográfica y la observación de campo. Además de una buena dosis de sentido común y criterio profesional.

## 1. ANTECEDENTES HISTORICOS

Este capítulo busca introducir al lector en la historia de Agua de Dios, desde su fundación y funcionamiento como lazareto hasta la época en que fue erigido como municipio.

### 1.1. EL LAZARETO

A fines del siglo pasado muchas personas que sufrían de reumatismo o de afecciones de la piel, buscaban alivio para sus males trasladándose a sitios cálidos y provistos de aguas termales. Uno de los lugares preferidos era la población de Tocaima, en Cundinamarca, por su ubicación privilegiada a pocos kilómetros de Bogotá. Según relata Gutiérrez Pérez (1), residían allí algunos enfermos de lepra que eran atendidos por personas de buen corazón, aunque sufrían el rechazo de la mayoría de los pobladores debido al estigma que pesaba sobre la lepra o enfermedad de Hansen. En cierta ocasión, corrió la voz de que estaban próximos a arribar a Tocaima cien enfermos lo cual

---

(1) GUTIERREZ PEREZ, Antonio. Apuntamientos para la historia de Agua de Dios. Bogotá: Imprenta Nacional, 1.925.

causo gran alarma y preocupación entre los habitantes, muchos de los cuales se pusieron de acuerdo para expulsar a los hansenianos en cuanto llegaran.

En realidad sólo llegaron a Tocaima diez enfermos - el 6 de abril de 1870 - pero igualmente fueron mal recibidos y obligados a devolverse hacia el municipio de la Mesa. Sin embargo, los enfermos no alcanzaron a cumplir su cometido pues en el sitio denominado juntas de Apulo fueron detenidos por algunas autoridades, quienes les quisieron retornar a Tocaima ofreciéndoles en cambio que serían protegidos por la fuerza pública, lo cual se cumplió por algún tiempo. Pero la persecución continuó y el 17 de abril de 1870 algunos enfermos fueron obligados a salir de Tocaima, los cuales se dirigieron hacia los terrenos denominados "Agua de Dios" e "Ibáñez". Meses más tarde, el diez de agosto, 60 enfermos más fueron expulsados hacia el mismo lugar, del cual tomaron posesión, considerándose esa fecha (10 de agosto de 1870), como la correspondiente a la fundación de Agua de Dios. Entre esos primeros enfermos se recuerda a Jesús Teleche, Rafaela Soto y Pastora González. La ocupación de los terrenos por parte de los enfermos de lepra no causó mayores contratiempos legales, pues desde mucho antes habían sido oficialmente recomendados para el establecimiento de un lazatero. En efecto, desde 1858 el Gobierno Nacional había autorizado al Gobernador del Estado de Cundinamarca para adquirir en



los ejidos de Tocaima, en el sitio denominado "Nolia", hasta dos hectáreas de terreno con el fin de montar un lazareto cuya creación había sido ordenada mediante Ley del 17 de marzo de 1857.

habían sido oficialmente recomendados para el establecimiento de una lazareto. En efecto, desde 1858 el Gobierno Nacional había autorizado al Gobernador del Estado de Cundinamarca para adquirir en los ejidos de Tocaima, en el sitio denominado "Nolia", hasta dos hectáreas de terreno con el fin de montar un lazareto cuya creación había sido ordenada mediante Ley del 17 de marzo de 1857.

En conclusión, la hacienda invadida, propiedad del Doctor Manuel Murillo Toro, ya había sido comprada por el Gobierno en la suma de 8.500.00 pesos desde el año 1867, siendo Presidente del Estado de Cundinamarca el General Daniel Aldana.

Según afirma Velandia (2), dadas las anteriores circunstancias, el 10 de noviembre de 1870 quedó establecido oficialmente el lazareto, ocupando la Presidencia de Cundinamarca Don Cornelio Manrique. Por ley del 15 de enero de 1873 se creó la aldea de Agua de

---

(2) VELANDIA, Roberto. Enciclopedia histórica de Cundinamarca. Bogotá: Biblioteca de autores cundinamarqueses, 1.979. Tomo II, página 560.

Dios y en 1874 siendo Presidente de la Junta de Beneficiencia don Juan Obregón, se contrató la construcción de 40 casas destinadas a los enfermos.

En 1886 se hicieron nuevas construcciones, entre ellas una escuela cuya primera maestra fue doña Aurelia C. de Ruíz, lo que indica que ya los enfermos habían trasladado allí sus hijos y familiares. Para esta fecha el caserío contaba con diez barrios (El Carmen, La Aldea, Patio Bonito, La Cantera, Internado Campestre, Los Chicarles, El Chorro, Los Coyales, Loma del Cuchuco y Soledad) y el área rural la conformaban cinco veredas: El Salto, Cerro de la Cruz, El Chorro, Ibañez y Observatorio. La superficie ocupada en ese entonces por el lazareto era de 2.000 fanegadas.

En septiembre de 1891, mediante el Decreto 866, el lazareto dejó de ser exclusivamente de Cundinamarca para convertirse en leprocomio Nacional y comenzó a recibir enfermos procedentes de todos los rincones de la patria, pues por esa época se consideraba a la lepra como una enfermedad altamente contagiosa y no existían drogas adecuadas para su tratamiento.

La falta de estadísticas apropiadas permitía la proliferación de informes alarmistas y sin ninguna base real, como aquellos que afirmaban que en Colombia la lepra era epidémica y la sufrían más de 60.000 personas (3).

Por lo tanto el gobierno consideró como una medida sanitaria muy importante el encierro o el alistamiento de los enfermos y para tal fin creó la Dirección General de lazaretos por Ley 32 del 29 de octubre de 1.918.

Todas estas acciones Gubernamentales y Sociales le dieron característica de "tierra maldita" el lazareto y Agua de Dios se convirtió en la que por mucho tiempo se llamó "La Ciudad del Dolor".

Su perímetro interno (donde residían los enfermos), se rodeó con cercas de alambre y sus caminos fueron custodiados con retenes de vigilancia como los de El Salto, Berlín, Caracolí, Las Lomas, Barrero e Ibañez y la fuerza pública de ese sector estaba conformada por agentes de la policía también enfermos de Hansen. En su perímetro exterior, llamado también "Agua de Dios externo", se encontraba la oficina de correos, el edificio de la desinfección (las personas que salían del lazareto al igual que la correspondencia eran desinfectadas), algunos hoteles, de los cuales el de mayor notoriedad era el Hotel Berlín de Carlos y María de Jesús Avila, la Casa Médica, el Cuartel de Policía externo, cuyos integrantes eran sanos de lepra y la agencia de transportes La Nacional. Todas estas oficinas y entidades tenían una similar en el

---

(3) LEMAITRE, Eduardo Reyes. Bogotá: Iqueima 1.953 página 299.

sector interno donde en su mayoría eran manejadas por enfermos de Hansen.

Además se utilizaba una moneda especial llamada "coscoja" que circulaba únicamente dentro de Agua de Dios y con la cual los enfermos pagaban los artículos que adquirían. Esta moneda, los días de mercado, era transportada en carretillas, al finalizar la jornada, desde los centros de venta hasta la dependencia u oficina donde era cambiada por moneda "sana" con la que se pagaba a los comerciantes de afuera.

Para captar cómo era el ambiente que se vivía en la población antes de ser Municipio - en la década del 50 - nada más adecuado que transcribir la descripción del doctor Eugene Dellersberger, primer médico Secretario de la Misión Americana, cuando en compañía de su esposa Julia Lake visitó a Agua de Dios en 1.953, en cita que de él hace el doctor Darío Maldonado:

"Al día siguiente, fuimos con un gentil médico colombiano en un carro oficial, a visitar el sanatorio nacional situado a 80 millas de Bogotá. Nos detuvieron en el retén de la policía y se nos exigió presentar credenciales... Nosotros vivimos en una ciudad de puentes... sin embargo, ningún puente puede tener tanto significado para nosotros como el pequeño puente de acero sobre el río Bogotá que marcaba el límite entre los enfermos y los sanos, entre

los cautivos y libres.

Los pacientes lo han denominado "El PUENTE DE LOS SUSPIROS", nos explicó el doctor. Lo llaman así, puesto que conduce a la CIUDAD DEL DOLOR en donde se ha construido la ciudad más grande del mundo para enfermos unicamente.

Penetramos las rutas de esta metrópolis única. Había calles de negocios de almacenes administrados por los pacientes; nueve hospitales en los que diecisiete doctores y cincuenta enfermeras entregaban su tiempo completo a los enfermos. En el centro de la ciudad se destacaba una catedral católica. Los pacientes protestantes tenían su culto en una casa. ... Escondidos entre las inmensas montañas colombianas estos enfermos viven, mueren y son olvidados, pero hay UNO que siempre reconoce el camino que conduce a la ciudad del dolor (4).

Esta situación de aislamiento simbolizada por el famoso puente y mantenida a través de los años, incluía castigos terribles para los enfermos infractores como era la cárcel o el destierro a otro lazareto (a los de Agua de Dios los enviaban a contratación en Santander o Caffo de Loro en Bolívar y viceversa).

---

(4) MALDONADO ROMERO, Dario. Zoraath..? Esperanza!. Bogotá: 19.82, Ministerio de Educación Nacional. p.69. Retala el autor que en Venecia (Italia), existe otro "puente de los suspiros", el cual debía ser atravesado por los condenados a muerte antes de ser ejecutados.

Para efectos legales los enfermos eran considerados menores de edad bajo la tutela del Estado y en consecuencia perdían sus derechos de ciudadanía, de patria potestad y hasta el derecho de vivir con sus hijos sanos, los cuales eran trasladados a internados especiales. Tampoco podían ingerir licor ni ser propietarios de casas de habitación, puesto que éstas eran del Estado y por lo tanto podrían ser cambiados de residencia para bien o para mal según el gusto del médico director o del administrador de turno (5).

Sin embargo, en la práctica todas las normas eran violadas por la astucia de los enfermos, que siempre encontraban la manera de entrar y salir sin permiso, atravesando de noche caminos secretos que se abrían paso por entre las alambradas y los cactus. Contrabandeaban bebidas alcohólicas o las fabricaban ellos mismos en sacatines clandestinos de donde salía el "aguardiente coyualuno" que a escondidas animaba sus fiestas. No faltaba tampoco la "casa" reservada para las citas de amor y aprendieron también a ocultar a sus hijos cuando presumían que se efectuaría una redada para quitárselos.

Pero a pesar de todos los mecanismos de defensa que utilizaron los enfermos, esta situación de presión y

---

(5) Todo esto se hacía a nombre de una amplia legislación sanitaria, basada principalmente en la Ley 14 de 1.907 y la Ley 32 de 1.918.

aislamiento que se ejerció contra ellos produjo consecuencias negativas: Por una parte se les quitó su capacidad productiva al verse obligados a dejar sus trabajos y ocupaciones normales para aislarse en el lazareto y por otro, generó una mentalidad de dependencia y resignación cuyas secuelas aún subsisten. Sería injusto terminar este esbozo histórico sobre la época del lazareto, sin mencionar la labor desarrollada por la comunidad Salesiana llegada a Agua de Dios en la persona del R.P. Miguel Unia en 1.889. Bajo su tutela se desarrollaron planes de organización social que desde entonces se han traducido en el establecimiento de importantes centros educativos y asistenciales y en apoyo espiritual para los pacientes (6).

Con el correr del tiempo y el avance de la ciencia médica, se arribó a la conclusión de que la lepra no constituía un peligro o riesgo social tan grande como se había pensado hasta entonces y poco a poco Agua de Dios se fue convirtiendo en una población normal, situación que culminó cuando se suspendieron los retenes y se permitió el libre tránsito de las personas. En un principio, el Gobierno Nacional pensó en anexarla - como Inspección de Policía - al municipio de Tocaima. Empero, este proyecto

---

(6) Precisamente el 25 de marzo de 1.989, se cumplieron 100 años de haberse colocado la primera piedra para la iglesia municipal.

causo disgusto entre los habitantes de Agua de Dios, en especial los enfermos, por lo cual se organizaron comisiones que, encabezadas por líderes como el P. Juan Elsackers, el pintor Carlos Muñoz, el educador José Luis Oyaga y los periodistas Ernesto Higuera, Pablo Rozo y Heli Prada entre otros, acudieron repetidas veces al Congreso de la República hasta lograr que en la Ley 148 del 25 de diciembre de 1.961 (7), se facultara a las Asambleas Departamentales de Santander y Cundinamarca para crear los municipios de Contratación y Agua de Dios, respectivamente.

Después de la expedición de dicha Ley, Agua de Dios vivió durante algunos años en una época de transición mientras los sistemas político-administrativos se adaptaban a la nueva situación, luego de lo cual inició su vida municipal propiamente dicha, como se estudiará a continuación.

## 1.2. CREACION DEL MUNICIPIO

La mencionada Ley 148 de 1.961 dio origen a la Ordenanza 78 del 29 de noviembre de 1.963, por medio de la cual se creó y delimitó el municipio, disposición que fue aclarada y ratificada por la Ordenanza 36 del 16 de diciembre de 1.969.

---

(7) Por lo cual, entre otros aspectos, se restablecieron las garantías sociales y los derechos ciudadanos de los enfermos de hansen.



En abril de 1.966, con el nombramiento de su primer alcalde, comenzó Agua de Dios a funcionar como cualquier municipio colombiano pero conservando algunas características especiales como, por ejemplo, la existencia de una entidad denominada "Sanatorio de Agua de Dios", dependiente de la Presidencia de la República y del Ministerio de Salud, cuya razón de ser es la atención a los enfermos de lepra residentes en la localidad. Este tema se tratará posteriormente, al hablar sobre los problemas sanitarios del municipio.

La población cuenta con una administración central encabezada por el alcalde y los concejales que, hasta 1.988, tenían en cierto modo limitadas sus funciones de control, administración presupuestal y orden público, pues el gobierno central y el departamental respondían de manera directa por los principales servicios públicos, como son los de acueducto, energía, alcantarillado y comunicaciones.

Julio Neme, Raquel Díaz y Carlos Carranza, se desempeñaron en calidad de encargados.

Quien durante menor tiempo ejerció el cargo fue Jaime Andrade Castillo (3 días) y el que durante mayor tiempo lo desempeñó fue Milton Danilo Quintero, más de dos años (8).

-----  
(8) FUENTE: Personería Municipal de Agua de Dios.

La mayoría de los alcaldes no han podido, realizar una obra consistente de gobierno, debido a que, como afirma Orlando Vásquez (9), el sistema de nombramiento por parte de los gobernadores hasta antes de la puesta en vigencia de la elección popular de gobernantes municipales, obedecía mas a criterios político-partidistas que a una seria y objetiva gestión administrativa. Caidos en paracaídas en los municipios, sin conocer su problemática, sus gentes y sus costumbres, se sentían más atraídos en complacer y satisfacer al "padrino" de turno que los recomendó para el cargo que a la misma comunidad con la cual no existía vínculo alguno anterior ni posterior a su gestión oficial. Como regla general, se convertían desde recién llegados, en jefes de debate de la campaña electoral de sus protectores ante el señor gobernador.

Sin embargo, se debe reconocer que algunos de quienes fungieron como alcaldes durante el periodo mencionado, en especial aquellos que tenían vínculos estrechos con el municipio, realizaron obras de importancia a pesar de contar con un presupuesto municipal muy limitado.

Ya con la elección popular de alcaldes, la situación ha cambiado un poco, se muestra más compromiso por parte de

---

(9) VASQUEZ, Orlando. La Democracia Local. p. 103 - 130 en: Colegio Antioqueño de Abogados. Comentarios al Nuevo Régimen Municipal y Departamental. Medellín: Colegas, 1.986. 304 p.

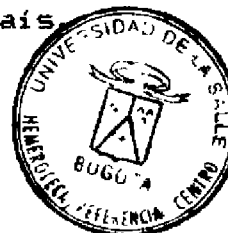
los gobernantes y hay una mayor racionalidad en la inversión, entre otras razones porque se cuenta con una oficina de planeación que sirve de ente asesor en los programas de inversión en el área rural y urbana, y por otro lado sirve de puente entre las diferentes comunidades para priorizar sobre la conveniencia o no de realizar una obra determinada.

## 2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA ACTUAL

Normas como el Acto Legislativo número uno y la Ley 11 de 1986, dispusieron y reglamentaron la participación directa de la ciudadanía en la elección de los mandatarios locales, con el objeto de que los municipios pudieran apartarse del injusto paternalismo estatal y comenzaran a ser dueños de su futuro asumiendo la responsabilidad de su propio desarrollo. El mérito de las reformas administrativas y fiscales que condujeron a la descentralización municipal consiste principalmente, como lo afirma Mario Calderón Rivera, en que le permiten al municipio "... fijar hitos que permiten planear y ejecutar con eficacia la gestión municipal, con un incremento efectivo en la capacidad de inversión y en una posibilidad real para utilizar la palanca de endeudamiento" (10).

---

(10) CALDERON, Mario. Un Nuevo Municipio, Un Nuevo País. Bogotá: Imprenta Nacional. 1.987. 154 p.



### **3. ASPECTOS GENERALES**

Este capítulo pretende mostrar aspectos inherentes del municipio de Agua de Dios, como son sus símbolos, posición geoastronómica, superficie, población, vivienda y vías de acceso, con el fin de dar al lector una rápida visión de las principales características municipales.

#### **3.1 SIMBOLOS DEL MUNICIPIO**

En el año de 1.970, con motivo de celebrar el primer centenario de la fundación, la alcaldesa Beatriz de Mogollón y el Concejo Municipal organizaron un concurso entre las gentes del pueblo con el fin de escoger el escudo, la bandera y el himno que en adelante simbolizarían los valores del municipio. Para el efecto se designó un jurado integrado por el sacerdote salesiano Pablo Medellín y el educador José Luis Oyaga E.

Concursaron once particulares, diez escudos y veintidos banderas, lo que demuestra el entusiasmo de la gente por las actividades culturales. Escogidos los finalistas, el jurado sugirió algunos cambios en el himno y en el escudo que fueron aceptados por los autores, resultando ganadores

los proyectos presentados por Armando Rodríguez Jiménez en lo que concierne al himno, el escudo creado por José Angel Alfonso y la bandera presentada por la Hermana Carmen Emilia Niño.

### 3.1.1 El Himno

Himno a la Ciudad de Agua de Dios

Letra y Música de Armando Rodríguez Jiménez

#### CORO

Somos hijos de toda Colombia,  
el amor conjugó nuestras almas.  
No hay extraños; y somos hermanos  
bajo el sacro pendón de la patria.

#### CORO

Juventud floreciente y altiva:  
en tus manos levanta la llama  
de ideales de paz y grandeza  
que este pueblo ha encendido en tu alma.

#### I

Oh ciudad! hoy tus hijos te ofrendan  
con orgullo el vibrar de su canto  
y construyen con fe tu grandeza  
en la escuela, el taller y en el campo.

#### II

Ya las noches que fueron de angustia  
se trocaron en sol de esperanza,  
y naciendo de nuevo a la vida,  
damos gracias a Dios y alabanzas.

### III

Hoy sus notas marciales entonan  
los clarines del himno triunfal;  
es un grito que llena horizontes:  
LIBERTAD... LIBERTAD... LIBERTAD!

### IV

Han saltado por fin las cadenas  
y renace la fe y la esperanza  
y se yerguen lozanas y alegres  
de su angustia mortal nuestras almas.

### V

Los varones ilustres que fueron  
paladines de her6ica grandeza,  
con la pluma y el arte escribieron  
un ritual de perenne belleza.

### VI

Mensajeros de Dios nos legaron  
de la ciencia raudales de luz;  
y el dolor recibió su consuelo  
GRATITUD... GRATITUD... GRATITUD!

#### 3.1.2 El escudo

El propio autor, (11) lo describe constituido por dos planos generales de fondo en cuya parte superior se observa un color azul celeste que significa los nuevos horizontes, con once estrellas doradas que representan a cada una de las veredas.

En la parte inferior, donde predomina el verde, color de la esperanza, aparece un sector del valle donde está

---

(11) Entrevista con José Angel Alfonso, Autor del Escudo de Agua de Dios. Agua de Dios, 8 de enero de 1.992.

situada la población destacándose también las serranías que se extienden al Oriente, especialmente el cerro de la Cruz, símbolo de Fe.

En la zona del valle y en primer plano se ve un pentagrama con las primeras notas del "Intermezzo", obra musical del Maestro Luis A. Calvo, que representa aquí el sentimiento y la expresión del dolor de un pueblo que desde sus albores ha llevado consigo el sufrimiento.

Sobre un plano secundario y formando un conjunto central, se alza en color dorado el caduceo, símbolo de la medicina y la fraternidad. Su inclusión representa el sentimiento de gratitud hacia el cuerpo médico y científico que en todo tiempo ha ofrecido sus servicios a esta comunidad. Un poco más al fondo se observan dos postes de madera que sostienen pedazos de alambrada; Uno está caído mientras el otro se levanta hasta alcanzar en altura las dos terceras partes del plano superior, ostentando un gorro frigio, símbolo de libertad. Estos son los restos del cerco que demarcó el aislamiento social de los hansenianos que finalmente y con mucho esfuerzo recuperaron sus derechos ciudadanos.

La parte exterior del escudo está definida por una franja roja bordeada de hilos dorados en cuya parte superior aparece en alto relieve y en letras también doradas el nombre de la ciudad de Agua de Dios, mientras en el



extremo inferior se lee en igual estilo el lema "Fraternidad y Paz".

### **3.1.3 La Bandera**

Está compuesta por tres franjas diagonales de igual anchura, siendo azul la superior, blanca la intermedia y verde la inferior. En el centro de la franja blanca se encuentra una estrella roja.

El azul simboliza la inteligencia, la superación, riqueza espiritual, inmortalidad, recogimiento, confianza y progreso.

El blanco es la paz. La estrella roja que luce en su fondo significa la luz del perfecto ideal.

El verde simboliza el amor por la naturaleza, la esperanza, solidaridad ciudadana y deseo de superación.

### **3.2 POSICION GEOASTRONOMICA Y UBICACION**

El municipio de Agua de Dios está localizado a los 4 23" (cuatro grados, veintitres minutos), la latitud norte y 74 40" (setenta y cuatro grados, cuarenta minutos), de longitud al oeste de Greenwich.

Se encuentra ubicado en la parte sur-occidental del departamento de Cundinamarca. Pertenece a la diócesis de Girardot, y al distrito judicial de Bogotá, cabecera de los circuitos notarial y de registro.

### 3.3 LIMITES

Los límites del municipio son los mismos establecidos por la Ordenanza número 20 de 1.963, realizada por la 46 de 1.969, como se puede observar en los anexos 1 y 2. Extraído lo esencial de esa norma, la situación limítrofe puede resumirse de la siguiente manera:

Partiendo del punto denominado Puerto del Salitre situado sobre la vereda Manuel Norte, se sigue por el costado occidental del camino del Salitre en dirección general sureste hasta encontrar la carretera de "Los Manueles" que de la vereda "Leticia" conduce a "Manuel Norte". Atravesando la carretera se sigue por el costado occidental del camino de Loma Alta en dirección general sureste por aproximadamente 2.000 metros, hasta encontrar el camino que del caserío "La Balsita", conduce al de "La Carrera" con el caserío "Rincón Santo". De aquí se sigue por el borde sur del camino la Carrera - Rincón Santo en dirección general sureste y pasando por "Rincón Santo" se continúa por el costado sur del camino que conduce a la vereda "San Francisco", hasta encontrar la carretera Agua de Dios-Sopapo. Se sigue luego por el costado oriental de la carretera de Agua de Dios en dirección general noreste hasta el punto sobre la quebrada La Salada, luego aguas arriba por esta quebrada hasta su nacimiento y de aquí en dirección sureste hasta el filo de la Cordillera Agua de

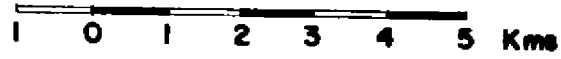
Dios. De este punto se continuará en dirección norte por el divorcio de aguas de la cordillera de Agua de Dios y pasando por el Cerro Negro, donde hay un punto geodésico del Instituto Geográfico, se toma el ramal oriental de dicha cordillera hasta encontrar un zanjón que conduce al nacimiento de la quebrada "La Dulce". De este punto, aguas abajo por esta quebrada en dirección general este, hasta su desembocadura en la quebrada "Malachí, punto donde concurren los territorios de los municipios de Ricaurte, Nilo y Agua de Dios. Se sigue por la quebrada Malachí aguas arriba, hasta la confluencia de la quebrada la "Barrialosa" y luego por esta, aguas arriba, hasta su nacimiento. De aquí se continúa por un zanjón en dirección sureste hasta el filo de la Serranía de Piringallo y pasando por un punto donde esta serranía toma la dirección este, para cambiar su nombre por el de Cordillera Chicui, se llega hasta donde el ala sur del Cerro de la Herradura se une a la Cordillera Chicui, lugar donde concurren los municipios de Agua de Dios, Nilo y Tocaima. De aquí se sigue por el filo del ala sur de la Herradura, en dirección primero noreste, y luego norte, hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Aguafría, luego por esta quebrada aguas abajo hasta su confluencia con la quebrada la Puná, hasta su desembocadura en el río Bogotá, situada a unos 30 metros de la bocatoma del acueducto de Agua de Dios. De este punto se sigue por el

río Bogotá, agua abajo, hasta el sitio sobre el camino del Salitre, final de la línea limitrofe descrita.

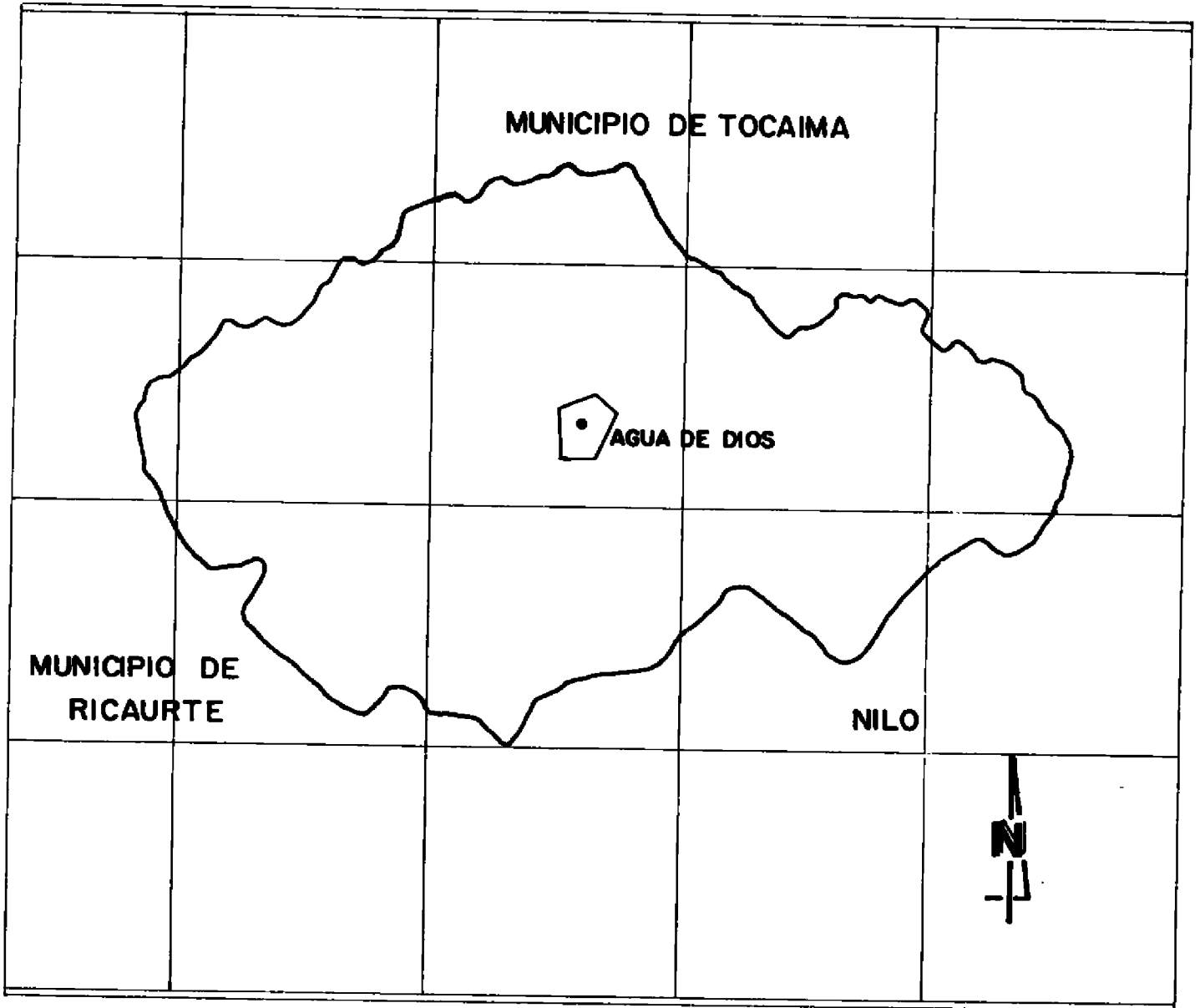
Los municipios que rodean a Agua de Dios son, por el norte y el oriente, Tocaima, por el sur Nilo y por el occidente, Ricaurte.

A pesar de la minuciosidad con que se describieron los límites en las mencionadas ordenanzas y de la orden explícita al Instituto Geográfico Agustín Codazzi para que realizara el amojonamiento en cada uno de los puntos geográficos, al realizar la observación de campo los autores pudieron constatar que dichos mojones en su mayoría no existen, haciendo difícil establecer los verdaderos límites entre los dos municipios con frases como: "...de ese árbol para acá" o, "... de esa cerca para allá", etc. Esta situación no es solamente un problema geográfico sino que a la larga puede originar problemas prácticos de jurisdicción, o de pago de impuestos, etc. (ver mapa No. 1).

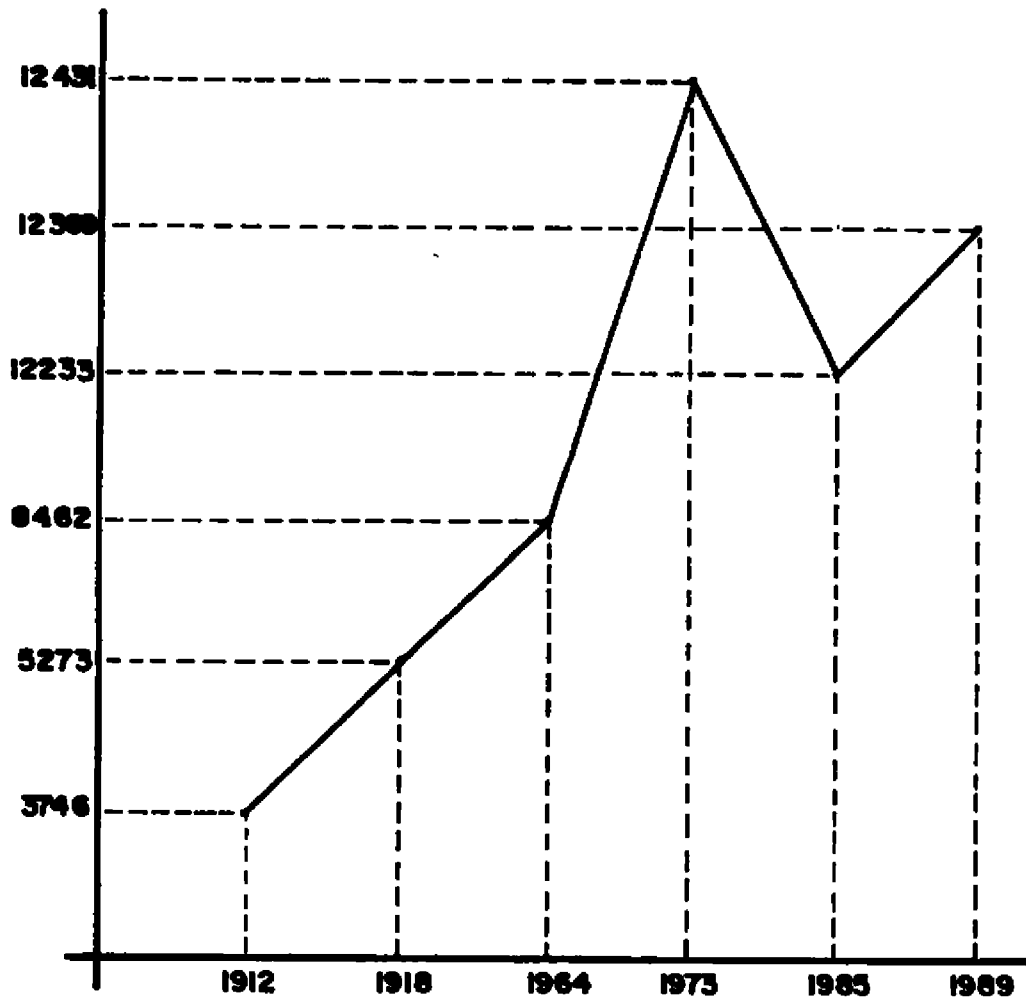
# SUPERFICIE POBLACION



Esc. \_\_\_\_\_ 1:500



DISTRIBUCION DE POBLACION



### 3.4 SUPERFICIE

La extensión del área rural es de 8.197.15 hectáreas, las que sumadas a las 179.1 correspondientes a la zona urbana dan un total de 8.376.25 hectáreas para el municipio (12).

### 3.5 POBLACION

Según el censo del DANE correspondiente al año de 1.985, el total de la población del municipio alcanzaba los 12.233 habitantes, de los cuales 9.350 corresponden a la zona urbana y 2.883 a la rural.

El comportamiento poblacional a través del tiempo puede observarse en la siguiente tabla:

---

**TABLA I. COMPORTAMIENTO POBLACIONAL  
1.912 - 1985**

<b>Año censal</b>	<b>Total población</b>
1.912	3.746
1.918	5.273
1.964	8.462
1.973	12.431
1.985	12.233
1.992	14.580 (13)

---

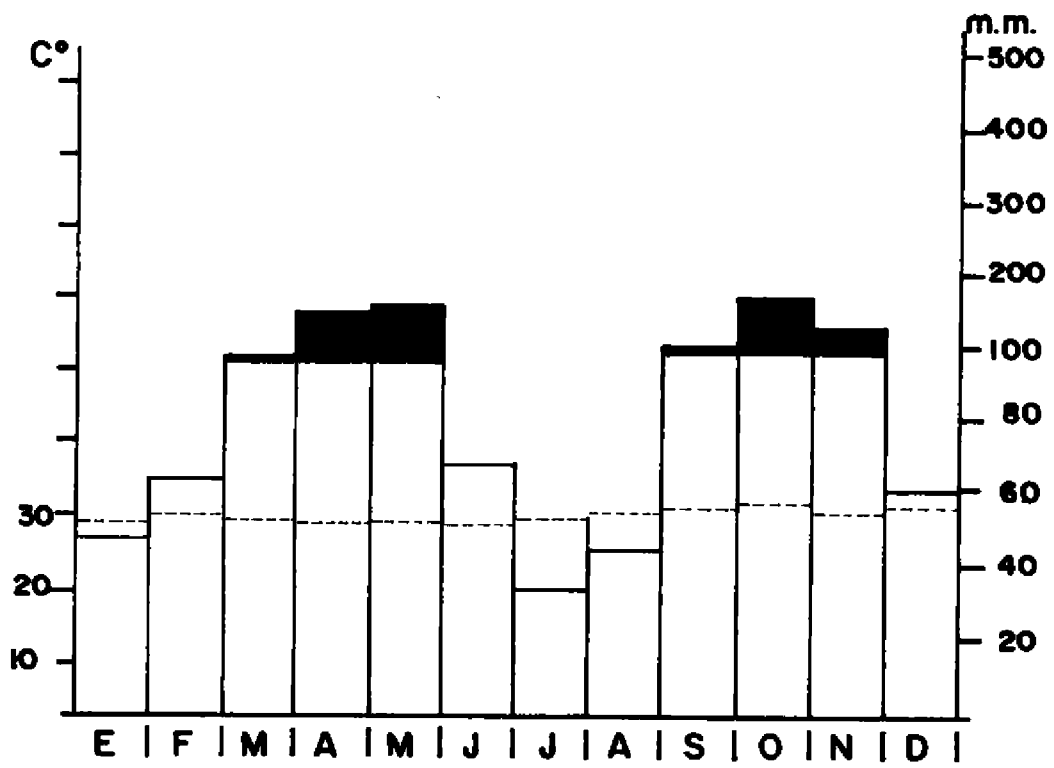
(12) FUENTE: Oficina de Planeación Municipal de Agua de Dios

(13) Dato estimado.

Al observar la tabla I, puede apreciarse que durante los primeros 50 años de existencia de Agua de Dios mantuvo una población inferior a los 6.000 habitantes. Esto se explica porque corresponde a la época en que la población estuvo prácticamente cerrada a todo aquel que no fuera enfermo de Hansen. En los siguientes cuarenta años el número de habitantes se incrementa significativamente, en especial en la década de los 60, cuando los controles que impedían el libre acceso fueron abolidos. Este aumento continua hasta el censo de 1.973, cuando la población llega a su máximo nivel (Ver gráfica No 1). Desde entonces comienza a disminuir lo cual se debe posiblemente a dos causas, por una parte el Ministerio de Salud suspendió desde esa época casi totalmente la asignación de nuevos subsidios (ayuda económica que el Estado brinda a algunos enfermos de lepra), en Agua de Dios, desestimulando así la llegada de más pacientes a este lugar. Por otra parte, la falta de oportunidades de trabajo y la búsqueda de un futuro mejor, se convierten en factores que impulsan el desplazamiento de parte de la población a otros centros urbanos, en especial a Bogotá.



# FACTORES CLIMATICOS



-----

**TABLA 2. POBLACION DEL MUNICIPIO**

AÑO CENSAL	POBLACION	
	NUMERO	AUMENTO O DISMINUCION PORCENTUAL
1.912	3.746	
1.918	5.273	+ 28.96%
1.964	8.462	+ 37.69%
1.943	12.431	+ 31.93%
1.985	12.233	- 1.6 %
1.989	12.369	+ 1.1 %

-----

FUENTE: DANE 1.989

Tales fenómenos corresponden también al proceso de transición demográfica que está viviendo el país desde hace aproximadamente treinta años, el cual ha implicado una importante desaceleración en el ritmo de crecimiento poblacional. En efecto el porcentaje de nacimientos que en los años sesenta llegaba en el país a cuarenta y siete por cada mil habitantes, pasó al veintiocho mil en los setenta y actualmente se encuentra en un 19.7 por mil (\*).

Por otra parte, la información estadística del Servicio Seccional de Salud de Cundinamarca (Tabla 3), muestra la distribución porcentual de la población actual, por grupos de edad. Sus resultados indican que casi el 40% de los habitantes son menores de 15 años y el 82% del total tiene menos de 45 años, tratándose por lo tanto de una población

en su mayoría joven y en edad productiva.

---

**TABLA 3. DISTRIBUCION DE LA POBLACION  
POR GRUPOS DE EDAD**

<b>EDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Menores de 5	1.484	12%
De 5 a 14	3.093	25%
De 15 a 44	5.566	45%
De 45 a 59	1.360	11%
De 60 en adelante	866	7%
<b>TOTALES</b>	<b>12.369</b>	<b>100%</b>
	=====	=====

---

FUENTE: SERVISALUD CUNDINAMARCA 1.989

### **3.6 VIAS DE ACCESO**

Agua de Dios tiene un fácil acceso por carretera. Sus principales vías son las siguientes:

- Agua de Dios - Girardot. Para cubrir este trayecto existen dos carreteras, una denominada "El Sopapo" o "San Francisco", pavimentada, de 25 Km. de longitud (17 Km. hasta el cruce con la vía que comunica a Melgar con Girardot). La otra, llamada de "los Manueles", se encuentra sin pavimentar y tiene una longitud de 30 Km. (22 hasta el cruce mencionado).

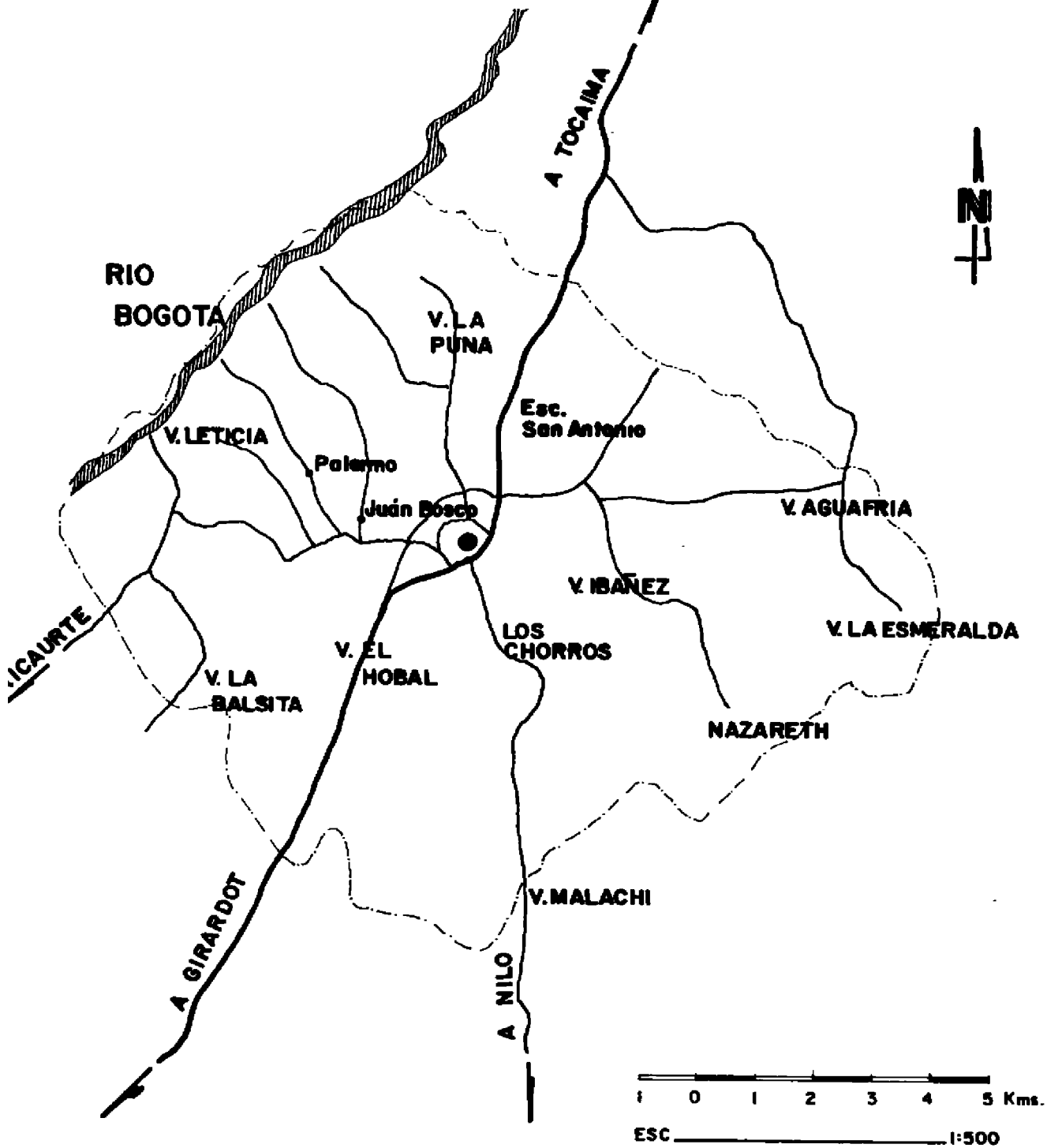
- Agua de Dios - Tocaïma. Se comunican estas poblaciones

por medio de una carretera pavimentada que mide 11 Km. hasta su intersección con la vía Tocaima - Girardot.

- Agua de Dios - Nilo. Se comunica por medio de carretera destapada en regular estado. distancia 15 Km.

La conexión con Bogotá se realiza por la vía Melgar - Fusagasugá, o por la Mesa - Mosquera, aunque existe la opción de viajar por Viotá - Mesitas del Colegio. distancia aproximada: 120 Km. (ver mapa No. 2).

# VIAS DE ACCESO



#### **4. PANORAMA URBANO**

Este capítulo presenta una visión pormenorizada de los aspectos más importantes que conforman el área urbana de Agua de Dios, y que constituyen el hábitat donde transcurre la vida de sus habitantes. Se tocarán en consecuencia aspectos que tienen que ver con su extensión, población, malla vial, servicios, vivienda y otros.

##### **4.1 EXTENSION**

La zona urbana ocupa 179.10 (17.92 Km<sup>2</sup>), lo cual representa el 2.14% de la extensión territorial del municipio. El municipio de Agua de Dios, está situado sobre un terreno suavemente ondulado, con abundante arborización, a 400 metros de altura sobre el nivel del mar, rodeada de colinas que llegan hasta los 1.150 metros de altura. Los límites urbanos encierran las 130 manzanas de la cabecera municipal y sus áreas de expansión (Figura 9).

##### **4.2 LA POBLACION URBANA**

Al estudiar la población del área urbana del municipio, se observa que debido a los factores históricos mencionados

anteriormente está conformada por una mezcla de familias originarias de todos los rincones del país.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, los enfermos de Hansen que residen allí (en número de 1800 aproximadamente), sólo conforman el 20% del total urbano, que asciende a 9.350 habitantes según el censo de 1.985. De esta cifra, el 54.4% corresponde a las mujeres (5.085) y el 45.6% a los hombres (4.265).

Es dentro del grupo urbano donde se observa la disminución de población de que se habló al tratar de los aspectos generales del municipio. La mayor cantidad de mujeres que de hombres se explica posiblemente por (el hecho de) diversos factores culturales que hacen más difícil para la mujer el desplazamiento a otros lugares del país en busca de trabajo o educación.

#### **4.3 LA VIVIENDA URBANA**

- USO DEL SUELO. El suelo urbano dá cabida a construcciones dedicadas a la habitación de las familias, a actividades de servicio, productivas o para uso múltiple.

Del total de 3.311 viviendas que existen en el municipio, el 80.4% - 2.660 casas - están ubicadas en la zona urbana (14). La calidad de estas viviendas es buena como lo indica el hecho de poseer un puntaje de 82,5 frente al

puntaje promedio nacional de calidad de vivienda que es de 46,5 y al de Cundinamarca, que llega a 50,8 (15).

Otros datos de importancia sobre el uso del suelo urbano en Agua de Dios, son los siguientes:

De las 2.660 viviendas, 1.734 (65%), corresponden a casas de habitación y 901 (35%) a apartamentos. El 51% (1.357), de las casas son propias y 1.180 (45%) están arrendadas, dedicándose el resto a otras formas de tenencia. Esto indica la importancia que tienen los planes de construcción de nuevas viviendas que se están llevando a cabo y la necesidad de establecer algún tipo de programas que faciliten la adquisición de vivienda usada.

Como puede observarse en la tabla 4, cada vivienda de Agua de Dios es habitada, en promedio, por tres personas y consta de tres habitaciones. Por lo tanto, el problema de hacinamiento urbano no reviste una importancia prioritaria, aunque existe.

2.382 viviendas urbanas (90.4%), cuentan con servicio de acueducto y un porcentaje similar con energía eléctrica. El 80% posee conexión al alcantarillado.

-----  
(14) Centro de Salud de Agua de Dios. Censo de canalización, 1991. el DANE hace figurar 3.275 viviendas pero es un dato que corresponde al año 1.985.

(15) Departamento Administrativo de Planeación Cundinamarca. Subsistema de información municipal ficha técnica. Bogotá: 1.988, p.435.



El gas es el combustible más utilizado para la preparación de los alimentos (47% de las viviendas lo usan, seguido por las estufas de gasolina (35%), la leña (10%), y la electricidad (8%).

El baldosín es el elemento más usado para recubrir los pisos en el área urbana, siendo utilizado en el 80% de las casas.

---

**TABLA 4.** Indicadores de vivienda en la zona urbana de Agua de Dios, correspondientes al año de 1.985 (sólo se consideran 2.635 viviendas).

Número de casas	1.734
Número de apartamentos	901
Vivienda propia	1.357
En arriendo	1.180
Con servicio de acueducto	2.383
Con energía eléctrica	2.358
Conexión a alcantarillado	2.126
Cocinan con gas	1.254
Con gasolina	933
Con leña	260
Con electricidad	187
Con piso de baldosín	2.337
Personas por vivienda	3.2
Cuartos por vivienda	2.9

---

FUENTE: DANE, código 25001

Catastro. Según datos de 1.986, existen en el área urbana 2.582 predios que ocupan las 179.1 hectáreas del perímetro. De ese total, están construidas 29.6 hectáreas, o sea el 16.52%. La densidad de la construcción no sobrepasa las 13 viviendas por hectárea, correspondiendo

en promedio 769 M2 a cada predio. Las construcciones son asumidas por asociaciones privadas o iniciativas de caracter individual (16).

Barrios. Según la Oficina de Saneamiento Ambiental (17), existen 29 barrios, así:

Las Granjas, Patio Bonito, María Auxiliadora, El Cacho, Simón Bolívar, El Capote, Sogamoso, Tolima, Boyacá, San Vicente, Paseo Mójica, Minuto de Dios, Caribe I, Caribe II, (en proceso de urbanización), Muñoz Jordán, Calle Honda, El Carmen, Holanda, Berlín, Santa Bárbara, Barrios Unidos y Santander (en proceso de urbanización), con personería jurídica y Junta de Acción Comunal.

Barrios sin personería jurídica:

El Centro, la Frontera, San Francisco, El Salto, Santa Lucía, Casa de Madera y Peñalisa.

Como puede deducirse, los barrios en Agua de Dios son pequeños y cubren en promedio cuatro manzanas cada uno.

Areas de actividad. Es posible dividir la población en zonas o sectores específicos que se dedican prioritariamente a un fin determinado, de la siguiente manera:

---

(16) Oficina de Catastro Municipal de Agua de Dios.  
(17) Entrevista con Neftalí Godoy. Promotor de Saneamiento del Centro de Salud. Agua de Dios, febrero 8 de 1.992.

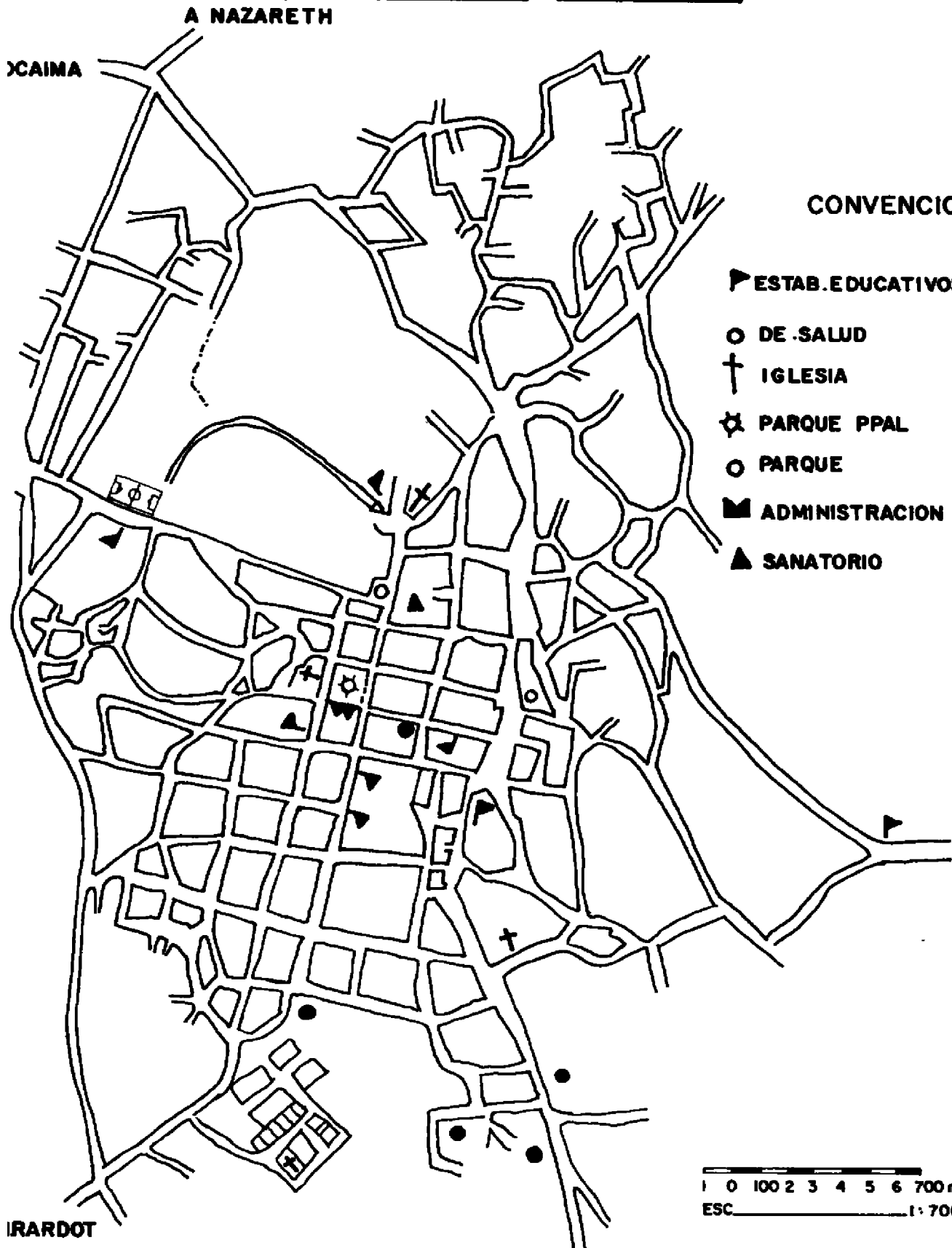
Area administrativa. Esta conformada principalmente por el edificio de la administración municipal, situado en el marco del parque, donde funcionan las oficinas de la alcaldía, personería, tesorería, concejo, juzgado, planeación y otras, como el comando de la policía. También están ubicados en esta edificación el Banco Popular y la Caja Agraria.

Area Comercial. Esta área, denominada también de actividad múltiple, tiene como eje la carrera novena y el marco de la plaza, donde además de la iglesia catedral y de las oficinas de la administración municipal ya mencionadas, se ubican la agencia de transportes, Telecom, la plaza de mercado, la oficina de correos y gran cantidad de negocios particulares.

Por acuerdo 29 del Concejo Municipal, de noviembre de 1.988 se designó como zona comercial el área limitada por las carreras octava y once entre calles once y diecisiete. (ver mapa No. 4).

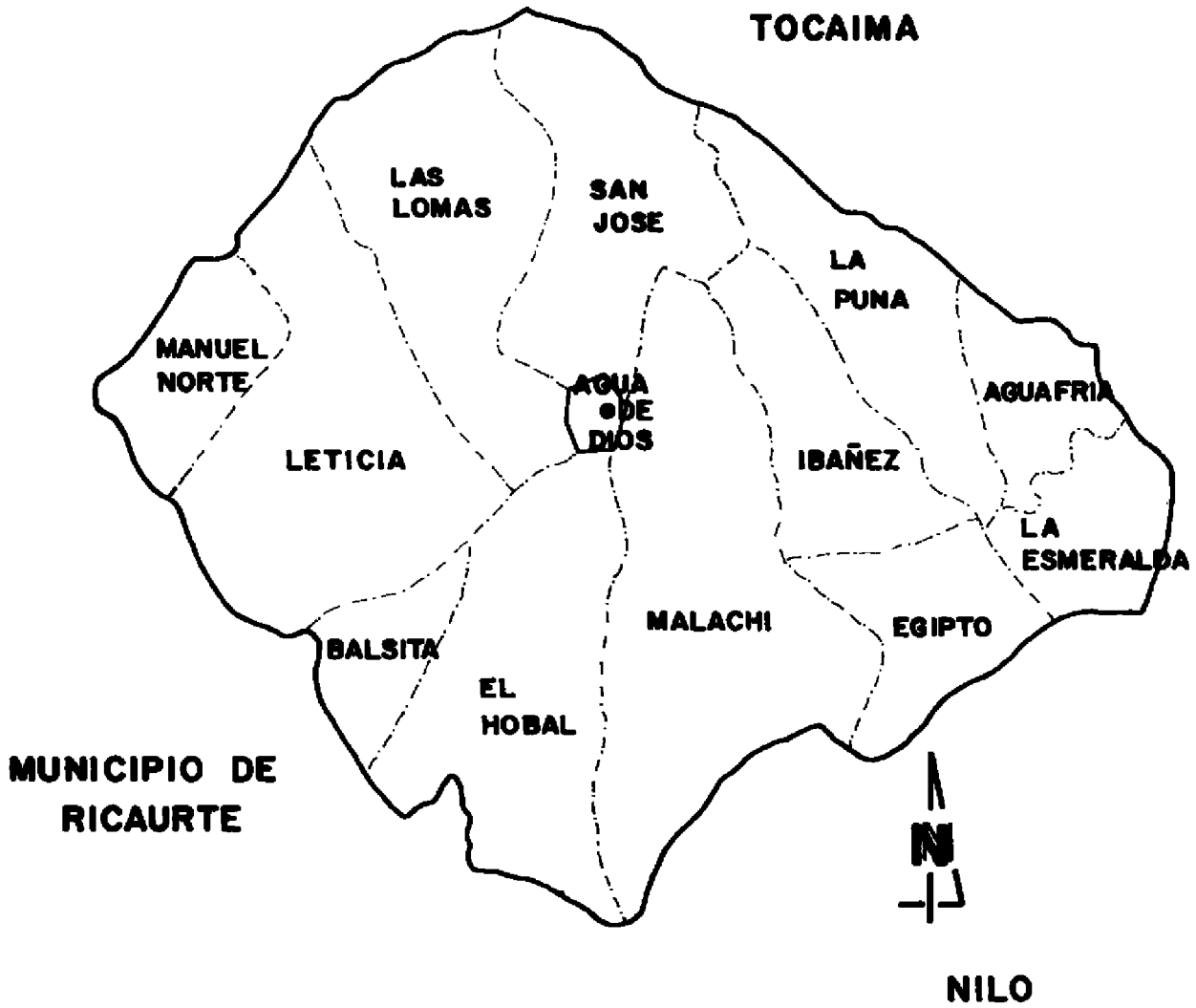
Area sanitaria. Debido a la condición especial de lazareto que durante mucho tiempo vivió Agua de Dios, los edificios destinados a la atención en salud o relacionados con esta actividad ocuparon muchos sectores del pueblo. Grandes edificaciones como la Casa Médica, destinada a servir de albergue al personal de salud, el edificio

# PANORAMA URBANO



# VEREDAS

MUNICIPIO DE  
TOCAIMA



1 0 1 2 3 4 5 Kms.  
ESC. 1:50000

Carrasquilla, destinado en los actuales momentos a oficinas del Sanatorio, etc, están diseminados en el centro y la periferia. Sin embargo, y a pesar de que el Centro de Salud está ubicado también en el centro, existe una zona específica destinada al hospital local y a los albergues para enfermos de Hansen que por razones de salud o económicas, no residen en viviendas particulares (ver mapa No. 5).

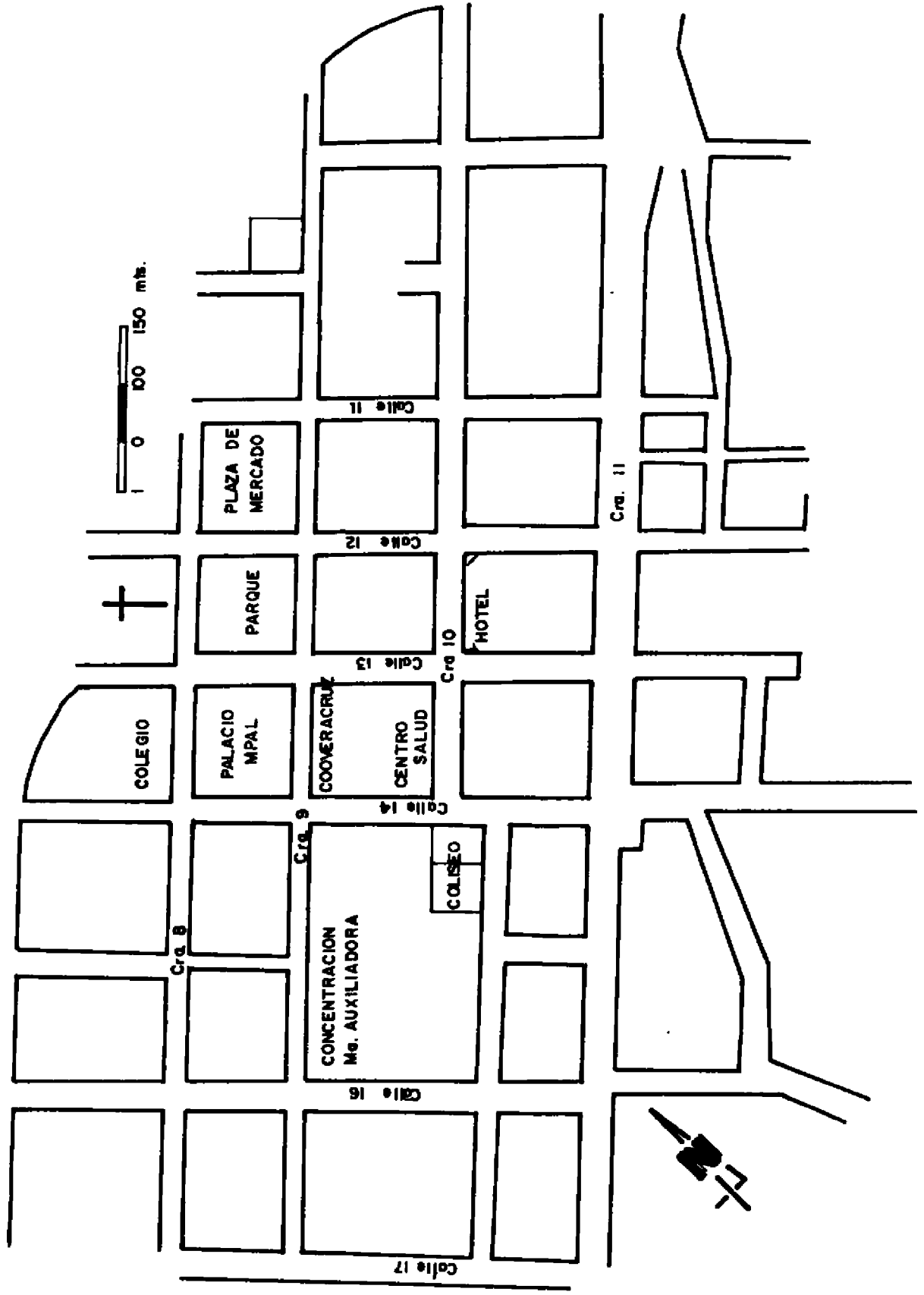
Area residencial. Esta constituida por el resto de la ciudad, compuesta por manzanas homogéneas de variable densidad. En esta área el crecimiento del número de viviendas ha sido muy notorio. En el año de 1.973 existían 1.732 viviendas, cifra que aumentó a 2.635 en 1.985, solamente en la zona urbana (18). Para 1.988, el número de viviendas, como se explicó anteriormente, aumentó a 2.660.

Areas urbanizables. Se encuentran sobre todo en la periferia suroccidental de la zona urbana y presentan un gran potencial. Como proyectos a corto y mediano plazo se encuentran los siguientes barrios, que ya cuentan con parte de la infraestructura: Santander, Caribe II y Santa Lucía (ver mapa No. 6).

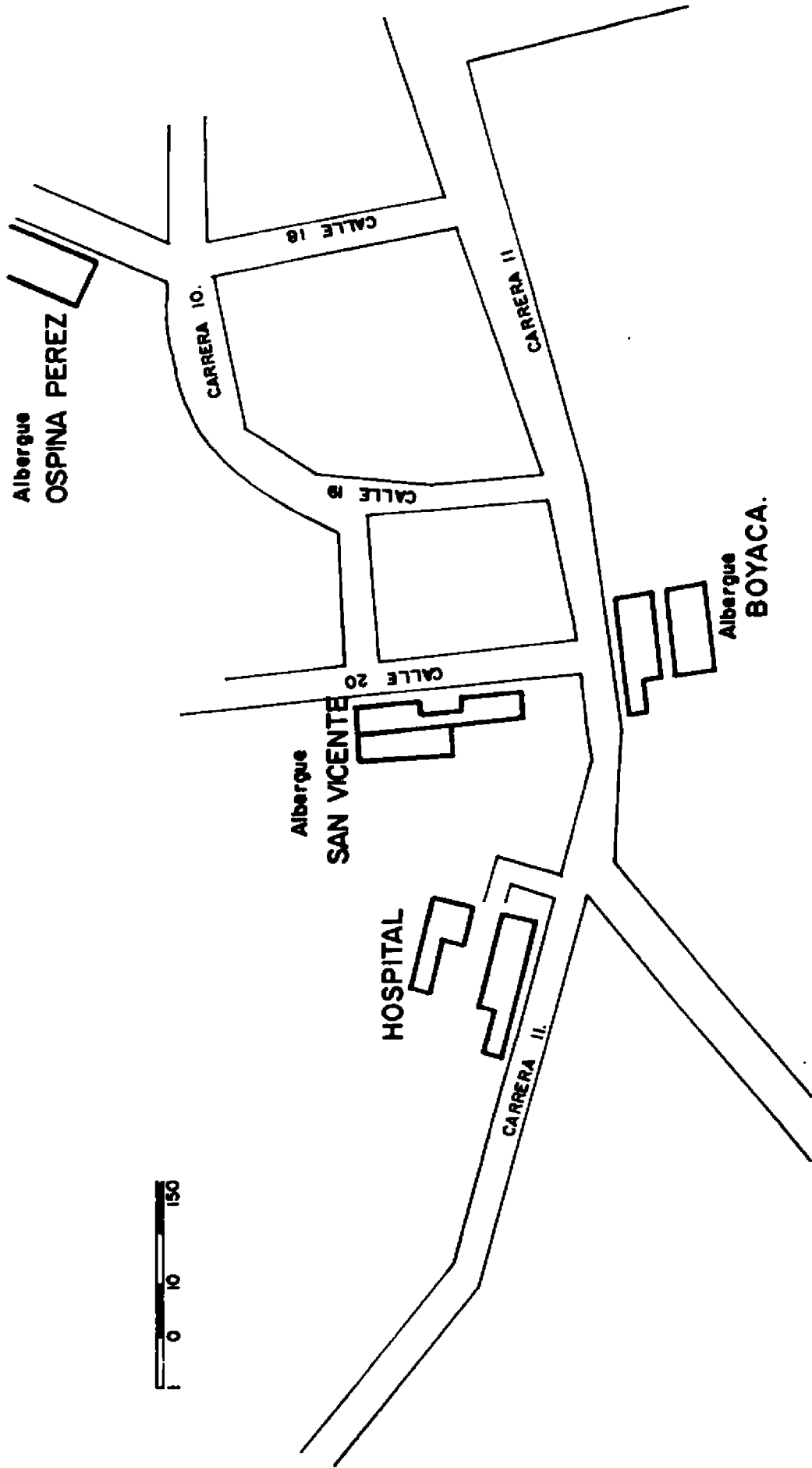
---

(18) FUENTE: Catastro Municipal Agua de Dios.

# AREA SANITARIA



# ZONA SANITARIA





Area Industrial. La actividad industrial en la población es prácticamente inexistente. Las pequeñas industrias, salvo un proyecto comunitario para la fabricación de materiales para la construcción, consisten en talleres familiares. La ausencia de desarrollo industrial es un grave problema de Agua de Dios. (ver mapa No. 7).

#### 4.4 MALLA VIAL

El sistema vial urbano está conformado por las vías de tipo regional y las que limitan las 130 manzanas que actualmente conforman la zona urbana municipal. Estas calles y carreras son parte de la infraestructura que sirve de soporte al desarrollo socioeconómico de la población y por lo tanto no son algo inerte sino un factor que evoluciona y responde a los cambios en el uso del suelo y a los flujos de transporte de personas y productos (19).

Sistema regional. Está constituido por la carretera departamental alterna que une a Agua de Dios con el municipio de Tocaima y las que partiendo de Agua de Dios se unen a la vía nacional alterna que conduce a Girardot o Bogotá. Este sistema pasa por el centro urbano del municipio y compromete principalmente a las carreras octava, novena y once.

---

(19) FACHON, op. cit. p. 25.

Según la Oficina de Planeación del municipio, la red vial urbana tiene una longitud total de 28.620 metros, de los cuales se encuentran pavimentados 6.700, que corresponden a las vías de mayor importancia.

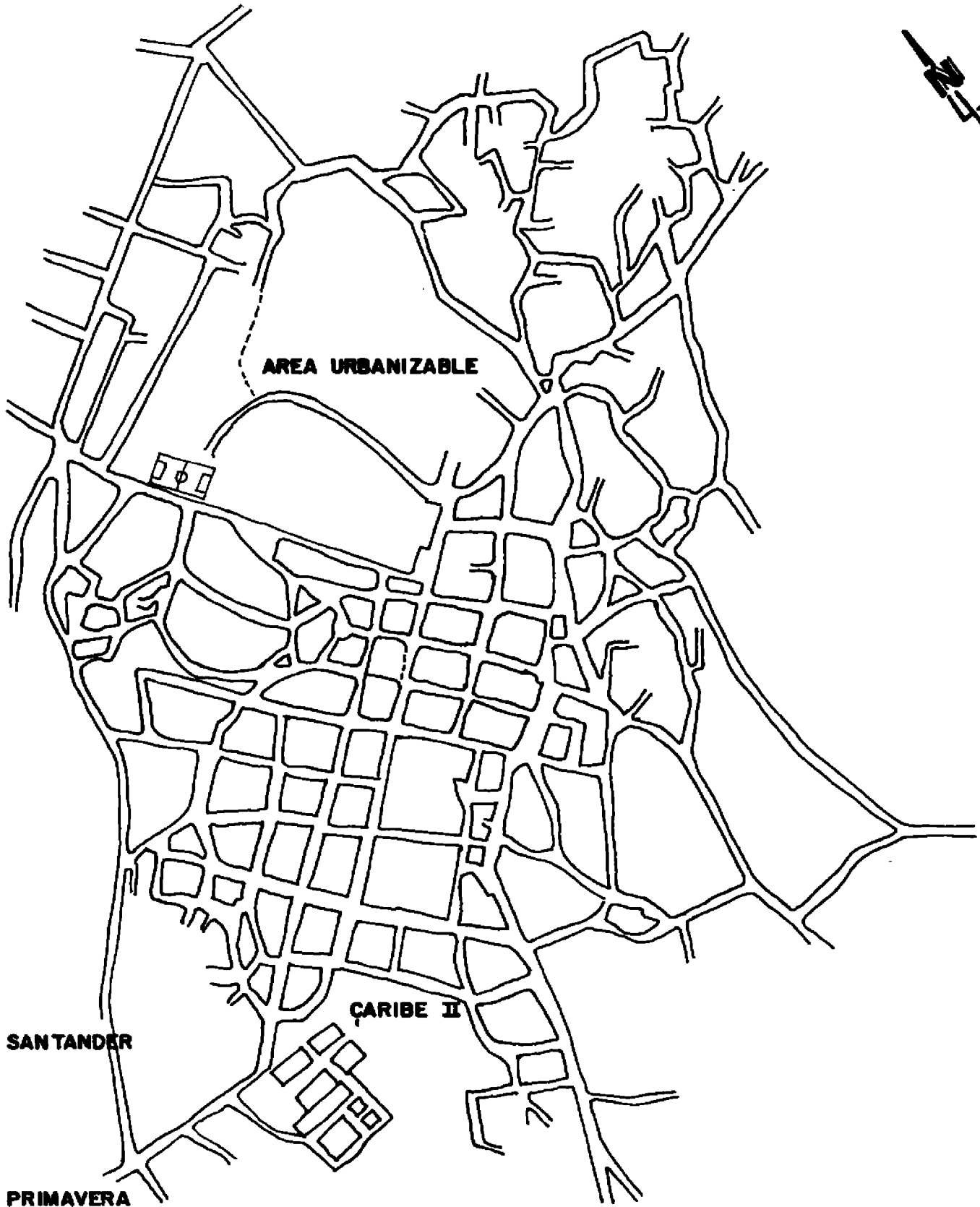
#### **4.5 LOS SERVICIOS**

**4.5.1 De transporte urbano.** Este servicio es prestado en su mayor parte por dieciocho vehículos particulares (automóviles, camionetas y camperos), que movilizan a las personas en el casco urbano o hacia las veredas. Su principal sitio de estacionamiento es el costado norte del parque principal.

**4.5.2 De transporte intermunicipal.** Prestan este servicio las empresas "Cooveracruz" y "Cootransfusa". La primera de ellas fue fundada en Agua de Dios el 16 de septiembre de 1.964 (personería jurídica 00469 de esa fecha). Su sede principal funciona en un moderno terminal inaugurado el 22 de octubre de 1.988, el cual fue construido a raíz del incendio de sus antiguas instalaciones, conflagración ocurrida el 23 de diciembre de 1.985. La empresa cuenta además con una agencia en el Terminal de Bogotá, otra en el sector de la "Sevillana", también en la capital, una más en el terminal de Girardot y otra en el parque principal de Tocaima.

Cooveracruz está dirigida por un consejo directivo y su nivel administrativo está compuesto por un gerente, un

# AREA INDUSTRIAL



AREA URBANIZABLE

PFI

CARIBE II

SANTANDER

PRIMAVERA



contador, un tesorero, un revisor fiscal y una secretaria.

Su parque automotor se compone de:

Buses y busetas:	16
Camionetas de 10 pasajeros y automóviles:	14
Camperos:	2
Busetas escaleras:	3
	--
Total vehículos:	35
	==

La empresa cubre las siguientes rutas:

Con vehículos tipo bus y busetas, Agua de Dios - Bogotá por la vía Mesitas del Colegio, tres líneas diarias de salida y tres de regreso. Agua de Dios - Bogotá por la vía Silvania, cuatro líneas de salida y cuatro de regreso en los días ordinarios y seis en los festivos.

Con vehículos tipo bus o buseta, ruta Agua de Dios - Girardot. Por la vía el Sopapo (San Francisco), diez líneas de ida y diez de regreso. Por la vía los Manuales, seis horarios de ida y vuelta los días ordinario y nueve en festivos. Además esta ruta entre Agua de Dios y Girardot está cubierta por un servicio colectivo prestado por camionetas de diez pasajeros y automóviles, con horarios de salida cada media hora de martes a jueves y cada 20 minutos de viernes a lunes, a partir de las 6:30 a.m. hasta las 5:30 p.m.

La ruta Agua de Dios - Tocaima se cubre con ocho horarios diarios de ida y regreso respectivamente, con vehículos tipo bus y buseta.

En resumen, esta empresa envía siete líneas diarias a Bogotá en días ordinarios y nueve en festivos, despacha 28 vehículos hacia el puerto de Girardot y un número superior en días festivos y ocho líneas diarias hacia Tocaima.

Pasajeros movilizados al año:

En 1.986:	319.926
En 1.987:	332.271
En 1.988:	346.995 (20)
En 1.989:	359.721
En 1.990:	374.618
En 1.991:	392.181

La otra empresa, Cootransfusa, presta el servicio de transporte entre Agua de Dios y Bogotá, vía Silvania. Despacha en días ordinarios dos líneas y en domingos y festivos tres. En la ruta de regreso, Bogotá - Agua de Dios, cuenta con dos líneas en días ordinarios y cuatro en festivos. Su agencia principal está situada en Fusagasugá y cuenta también con agencias en el terminal de Bogotá, en el sector de la "Sevillana" y en Agua de Dios.

---

(20) Entrevista con Alvaro Parra Borbon Gerente de la Empresa de Transportadores Cooveracruz Ltda. Agua de Dios, julio 12 de 1.992

Desde el punto de vista geográfico este aspecto del transporte es muy importante porque muestra la gran movilidad de una población como Agua de Dios y el dinámico intercambio que existe entre este municipio y Girardot, Tocaima y la capital del país. El gran número de pasajeros por año, cercano a los 350.000, se explica no sólo por el traslado de los habitantes que residen en la población, sino por la afluencia de personas que tienen parientes o allegados y de turistas que la visitan en los fines de semana, en los "puentes" y durante sus ferias y fiestas que se realizan durante el mes de agosto de cada año.

Las características de las poblaciones vecinas con que Agua de Dios se une por carretera, son las siguientes:

Girardot es una de las ciudades más importantes de Cundinamarca, polo de desarrollo de la región del Alto Magdalena y gran centro comercial y turístico. Es con esta ciudad con la que Agua de Dios realiza su mayor intercambio. Por su parte, Tocaima es una población turística, famosa desde la época colonial por sus aguas termales, con una zona urbana más pequeña que la de Agua de Dios pero con una extensa área rural dedicada a la ganadería y a la agricultura. El intercambio con tocaima se hace más a nivel turístico y deportivo que comercial.

La comunicación con el municipio de Nilo es irregular y

deficiente por el mal estado de la carretera, lo cual impide la prestación de un servicio regular de transporte.

**4.5.3 Servicio de acueducto.** El acueducto de Agua de Dios beneficia a 2.405 (90.4%) de las 2.660 viviendas de la zona urbana. Tiene tres fuentes de abastecimiento: El río Bogotá, la quebrada Aguafría y la de los Chorros.

El sitio de captación en el río Bogotá se encuentra ubicado a 5 Km. aproximadamente de la periferia de la zona urbana y se llega allí por el desvío aguas abajo de la quebrada La Puná, en la carretera que comunica a Agua de Dios y Tocaima.

A orillas del río Bogotá se hace la captación por medio de un tubo flauta, entrando por gravedad el agua hacia el tanque de succión. Según el ingeniero Germán Escobar (21) el proceso que sigue es el siguiente: Por medio de dos bombas eléctricas se impulsa el agua captada hacia la escalera más elevada donde recibe aireación, para pasar luego hacia un floculador hidráulico, trayecto en el cual se le aplica el sulfato de aluminio por medio de una mezcla y bombeo eléctrico.

El agua sigue su curso hacia un sedimentador y luego de hacer su recorrido se toma el agua superficial y, por

---

(21) Entrevista con el ingeniero German Escobar, quien estuvo encargado de la construcción y mantenimiento del acueducto. Agua de Dios. Febrero 16 de 1.992

gravedad, va hacia un novedoso sistema de lagunas de oxidación, único en Latinoamérica, construido con técnica holandesa por la Fundación Francisco Van Galen. El sistema cuenta con cuatro lagunas: En cada una de las primarias hay tres aireadores eléctricos y en cada secundaria dos. Se hace un tratamiento biológico al agua, la cual, a pesar de proceder de un río tan contaminado como el Bogotá, después de este proceso muestra una optimización bastante satisfactoria en los análisis físico-químicos realizados, según lo afirmado por el mismo ingeniero.

Por medio de canaletas sale el agua de las lagunas secundarias y llega, por gravedad nuevamente, a un tanque inferior. De allí se succiona por bombas eléctricas y se envía a una montaña en donde es sometida a otro proceso de aireación y a partir de ese punto sigue su curso por gravedad hacia la planta de tratamiento ubicada en la zona urbana de la población.

En la planta de tratamiento se cuenta con dosificadores de sulfato de aluminio y se le aplica, además, cloro. Para la floculación se cuenta con cuatro juegos de aspas de eje horizontal.

En la planta existen también dos sedimentadores y tres filtros. Del río Bogotá llegan aproximadamente 30 litros de agua por segundo, pero en el transcurso de 1.989 se



instalará una nueva bomba, con lo cual el caudal subirá a 50 litros por segundo; así el sistema será suficiente para llevar el agua simultáneamente a toda la población, cosa que no ocurre actualmente pues se debe someterla a turnos de distribución.

A finales de 1.988 se hizo una total optimización de la planta de tratamiento y se renovó todo el material filtrante.

Otro sistema de abastecimiento es el de Aguafria. El agua procedente de esta quebrada llega por tubería hasta la planta de tratamiento donde, luego de ser filtrada y clorada, pasa a los tanques de distribución. Una parte de esta agua sirve también para surtir algunas pilas públicas de la población.

Para la impulsión del agua hacia los tanques de distribución, en la planta de tratamiento se cuenta con cuatro bombas eléctricas, las cuales se alternan para tal fin.

Uno de los tanques de salida es elevado, con el objeto de abastecer los sectores más altos del municipio.

Las fallas en el servicio de energía eléctrica y el desperdicio de agua por parte de los habitantes, son los principales problemas que afectan este sistema.

Un abastecimiento independiente proviene del sector de Los

Chorros, donde se toma el agua de varios nacimientos situados en el costado oriental del Cerro de la Cruz. Se bombea hacia un tanque, de donde baja por gravedad hacia un pila pública.

**4.5.4 Alcantarillado.** La red de alcantarillado municipal tiene aproximadamente 14 Km. de longitud y cubre 2.126 (80%), del total de 2.660 viviendas del área urbana. fue construída en su mayor parte por el Ministerio de Salud en la década de los 40, por lo cual en la actualidad es insuficiente debido al diámetro de la tubería empleada, de sólo seis pulgadas. Aproximadamente el 20% de la red está construída en 12" de diámetro.

La disposición final no es la adecuada ya que los desechos salen a campo abierto, sin someterse a ningún tipo de tratamiento, ocasionando problemas de contaminación. La construcción y mantenimiento de la red de 12" se ha realizado por acción comunal, con ayuda del municipio y de otras entidades.

Faltan por construir aproximadamente 5 Km. de red en los sectores de Patio Bonito, Casa de Madera. El Caucho, Berlín, además de lo correspondiente a nuevos proyectos de vivienda. Según uno de los funcionarios del Centro de Salud (22), es muy urgente cambiar o ampliar la red de la carrera décima a partir de la calle 14 en un tramo de un kilómetro, ya que por ser la tubería que recoge todas las

excretas y el agua lluvia del sector central, presenta roturas frecuentes y reflujos del material. Para algunos sectores cuya topografía hace difícil la construcción de alcantarillado, sugiere el mismo funcionario la construcción de pozos sépticos, lo cual requeriría unas 150 tazas sanitarias aproximadamente.

Existe también la necesidad de construir tres colectores de salida, cada uno de dos kilómetros de longitud, para mejorar la disposición final de las aguas negras con el fin de alejarla de la zona urbana, así: de la Clínica Herrera al Hobal, del Salto a la vereda San José y de los Chorros a la vereda Malachí. Este último es el más importante puesto que el material proveniente del alcantarillado de los sectores el Capote, Estación y otros, contamina la quebrada Malachí.

**4.5.5 Desechos sólidos.** El servicio de recolección y disposición de las basuras lo presta el municipio utilizando cuatro operarios y un compactador de tres toneladas de capacidad que adquirió la actual administración. Este hace tres recorridos diarios para prestar el servicio a 1.700 viviendas (65% de la zona urbana). El destino final de las basuras es un botadero

---

(22) Entrevista con Carlos Cardona López, promotor de Saneamiento Ambiental de Agua de Dios. Agua de Dios. Enero 2 de 1.992.

abierto en la finca San José a tres kilómetros de la ciudad. Es necesario pensar en la adecuación de un terreno para utilizarlo como relleno sanitario o por lo menos construir un incinerador que permita una mejor disposición final de los desechos sólidos.

**4.5.6 Energía eléctrica.** Este servicio es prestado por la Compañía de Electricidad y Gas de Cundinamarca S.A., hoy llamado CELGAC. Según la oficina de planeación, cubre actualmente 2.124 viviendas urbanas y 232 rurales.

La red eléctrica está en proceso de renovación, el cual ya se ha efectuado en un 80%, mediante una inversión de más de 40 millones de pesos. El servicio no es óptimo, sobre todo en lo que se refiere al alumbrado público, teniendo en cuenta que se depende de la subcentral de Girardot y los cargos recibidos presentan oscilaciones que no corresponden a los voltajes indicados para su adecuado funcionamiento.

**4.5.7 Correos.** Durante la época del lazareto este servicio se prestaba en dos oficinas diferentes. Una llamada oficina "interna", estaba localizada dentro del perímetro de la ciudad y la otra, denominada "externa", estaba ubicada fuera del cordón sanitario, en el sector de Berlín. Posteriormente se eliminó la oficina externa quedando la que hoy está situada en la carrera novena, cerca al parque principal.

Esta oficina presta los servicios de:

- Correspondencia ordinaria
- Correspondencia codificada
- Reembolsos
- Envíos asegurados
- Giros

Para prestar estos servicios cuenta con una nómina de empleados dependientes del Ministerio de Comunicaciones, compuesta por un jefe de correos, tres cajeros y dos mensajeros. (23).

4.5.8 **Telecom.** Es la entidad encargada de prestar los servicios telefónicos y telegráficos. su estructura administrativa está integrada por ocho empleados de nómina (un jefe, una cajera, operador de télex, dos operadoras, un mensajero, un técnico y un obrero), cuatro empleados por contrato y dos interinos.. En la actualidad, funcionan 289 teléfonos de manera muy irregular. Existen mas de mil solicitudes para nuevas líneas, pero debido a las deficiencias de la planta y a que sólo existen tres canales de comunicación, no se puede extender la red hasta tanto no entre a funcionar la planta o estación del cerro de Quinini en Fusagasugá.

---

(23) Entrevista con Beatriz Cuervo Jefe de Correos. Agua de Dios. Enero 16 de 1.992

Presta servicio de ocho de la mañana a diez de la noche para un promedio diario de 300 llamadas de larga distancia. El alto número de llamadas indica el gran interés que mantienen los habitantes de Agua de Dios por comunicarse con amigos y parientes de otros sitios del país y del exterior, lo cual ha convertido las instalaciones de Telecom en una especie de sitio turístico y de encuentro para propios y extraños. Funciona en una moderna edificación construida por la empresa en un lote de propiedad del municipio, cedido para tal fin. (24).

**4.5.9 Servicio de radiotéfonos.** Debido al escaso número de aparatos telefónicos y al deficiente servicio que por las razones anotadas presta Telecom, la Defensa Civil de Agua de Dios organizó un servicio de radiotelefonía en coordinación con la Asociación Colombiana de Banda Ciudadana (ACBC). Actualmente están afiliados un centenar de aparatos, 52 de los cuales se hallan en el área urbana y el resto en la zona rural.

---

(24) Entrevista con Bernardo Malagón. Jefe de Telecom. Agua de Dios, Enero 8 de 1.992

## **5. EL PANDRAMA RURAL**

Para el estudio del paisaje rural del municipio de Agua de Dios se utilizaron de manera especial dos métodos. El primero de ellos consiste en la atenta observación y análisis de mapas y fotografías de la región así como otros documentos procedentes del Instituto de Hidrología y Metereología - HIMAT -, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC -, de la corporación Autónoma Regional de los ríos Bogotá, Ubaté y Suárez - CAR - y otras entidades.

El segundo método se basó en visitas de campo a las diferentes veredas, con el fin de identificar las principales actividades agropecuarias, el uso del suelo, etc., y para dialogar con los líderes campesinos y los maestros rurales, buscando así una visión fidedigna de las formas de tenencia de la tierra, las relaciones de mercadeo y demás factores que integran el paisaje rural del municipio.

### **5.1 EL SUELO Y SU RELIEVE**

Se llama suelo a la capa superior de la tierra que actúa como depósito de agua, aire y elementos como nitrógeno,

fósforo, potasio, calcio, magnesio, etc., en diferentes proporciones y sirve para alimentar las plantas. El suelo es muy importante porque de él extrae el ser humano la mayoría de sus alimentos y muchos materiales utilizables.

La corteza terrestre está constituida por rocas de variadas y diferentes clases las cuales se desmoronan por la acción del aire, el clima y el agua, dando así origen a los suelos. Estos conservan diversas características que los diferencian entre sí, relacionadas con su color, textura, estructura, porosidad, permeabilidad, profundidad y drenaje. La formación de los suelos, en especial de los más productivos, tarda muchísimos años (25).

El suelo de Agua de Dios comprende planicies fluviolacustres, valles intermontanos, planicies aluviales (formadas por depósitos dejados por antiguos ríos o lagos), de reciente formación desde el punto de vista geológico, ladera de montaña y abanicos de relieve inclinados y ligeramente ondulados.

Según el mapa de suelos de Cundinamarca del Instituto Agustín Codazzi, corresponden a la siguiente clasificación geológica:

---

(25) Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Los Suelos su uso y manejo. Bogotá: 1.979, p.87



- C9b: Suelos de clima cálido seco, suavemente ondulados
- Af: Suelos predominantemente bien drenados, poco evolucionados y desarrollados en diques, vegas y otras formas aluviales.

En resumen, el área rural del municipio de Agua de Dios posee un relieve ondulado que tiende a ser más plano a medida que se acerca al río Bogotá y más abrupto al aproximarse a la cuchilla de Agua de Dios y a la serranía de Piringallo.

En general su topografía es en un 70% plana y en un 30% con pendientes más o menos pronunciadas. Sin embargo, en la zona plana existen terrazas y pequeñas colinas que en ocasiones impiden un adecuado uso de la tecnología agrícola.

## 5.2 VEGETACION Y FAUNA

Existe una interdependencia entre la distribución de las especies animales y vegetales, el clima y el suelo. El piso térmico cálido al que pertenece Agua de Dios presenta las siguientes especies vegetales:

Palma de vino Shelleca Bfutyracea, Samán Samanea Saman, Caracolí Anacardium excelsium Matarratón Gliricidia seplium, Totumo Cresentia Cujete, Chicalá Tecoma Specta Bilis, Dinde Mimosa Dulcis, Cactus Apuntia sp. Cumulá Aspidosperma Duqandil, Cadillo Desmodium sp. Guayacán Java

Jacaranda sp y otras. El cactus y el cadillo predominan en la parte seca hacia Ricaurte, mientras que el chicalá, el dinde, guayacán y cumua predominan hacia las márgenes del río Bogotá.

Los pastos que aparecen en la región son en su mayoría naturales siendo escasos los potreros con especies mejoradas. Los frutales como naranjos, guayabos, limones, mangos y otros, existen en gran cantidad. En las laderas del Piringallo, hay pequeñas siembras de café y aguacate. (26).

En lo que a fauna se refiere se destaca su riqueza por la gran variedad de especies existentes mas no por la cantidad de individuos. Se encuentran mamíferos tales como muerciélagos, ratas, ratones y curíes, en los bosques las aves representan el aspecto más preponderante. Existen reptiles como babillas y tortugas; dentro de las serpientes hay corales, cascabel, taya, cuatro narices, cazadoras, etc. Los anfibios como ranas y sapos son abundantes.

### 5.3 USO ACTUAL DEL SUELO

Según el estudio de Aurora Pachón (27) y el trabajo de campo, se observa que las áreas dedicadas a bosques son

---

(26) Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Suelos del Departamento de Cundinamarca. Bogotá: 1.986. p. 5.

(27) Pachón, op. cit. p. 58.

escasas debido al exceso de tala y prácticamente se reducen a las existentes en cuchillas y laderas al costado oriental del Cerro de la Cruz, a la margen del río Bogotá y a las que bordean las quebradas La Puná, Ortiz y Cangrejo de la hoya del mismo río y a la de la quebrada Malachí y otros afluentes pertenecientes a la hoya del Sumapaz.

Las zonas donde el bosque ha desaparecido, lo mismo que los potreros abandonados se encuentran poblados por rastrojos. Estos, si son altos, corresponden a arbustos que desempeñan una importante labor de protección para los suelos; si son bajos, se trata de especies de tipo herbáceo que ayudan a recuperar el suelo talado, aunque en menor proporción.

Los potreros con pastos naturales ocupan una importante extensión en la zona rural, permitiendo el desarrollo, una ganadería extensiva sobre todo de raza cebú, pero poco productiva debido a las fuertes sequías. La rotación de potreros es escasa y por eso existen áreas erosionadas, debido al sobrepastoreo especialmente en las laderas.

Los cultivos permanentes o de larga duración más frecuentes en la región son los cítricos, entre los semipermanentes, tenemos el plátano, el cual forma parte de muchas huertas caseras inclusive en la zona urbana. Los cultivos de cosecha anual son el sorgo, el algodón y el

maíz. También se cultiva maní, ajonjolí, yuca y otros en pequeñas extensiones. Estos cultivos anuales se localizan preferentemente en la zona Occidental que da al río Bogotá, partiendo de la carretera Agua de Dios - Girardot, siendo el área de mayor extensión en lo que a estos cultivos se refiere. También en las zonas situadas en la microcuenca de las quebradas la Ortiz y Malachí. De manera aproximada se pueden resumir los anteriores factores de la siguiente manera (28):

---

**TABLA 5 USO DEL SUELO RURAL**

- Bosques:	90	hectáreas
- Rastrojos altos y bajos:	1.783	hectáreas
- Potreros:	5.107.15	hectáreas
- Frutales/ Otros cultivos		
Permanentes:	10	hectáreas
- Plátano y otros semipermanentes:	8	hectáreas
- Sorgo-Algodón-Maíz:	1.198	hectáreas
- Areas desprotegidas:	1	hectárea
Total sector rural:	<u>8.197.15</u>	<u>hectáreas</u>
	=====	

---

(28) FUENTE: Pachón. op. cit. p. 60.

#### 5.4 HIDROGRAFIA

Desde el punto de vista hidrográfico, Agua de Dios depende de la vertiente baja del río Bogotá, al cual desembocan la microcuenca de la quebrada La Puná y sus afluentes, la Ortiz y Aguafría y por la parte alta de la quebrada Malachí que pertenece a la cuenca hidrográfica del río Sumapaz (ver mapa No. 8).

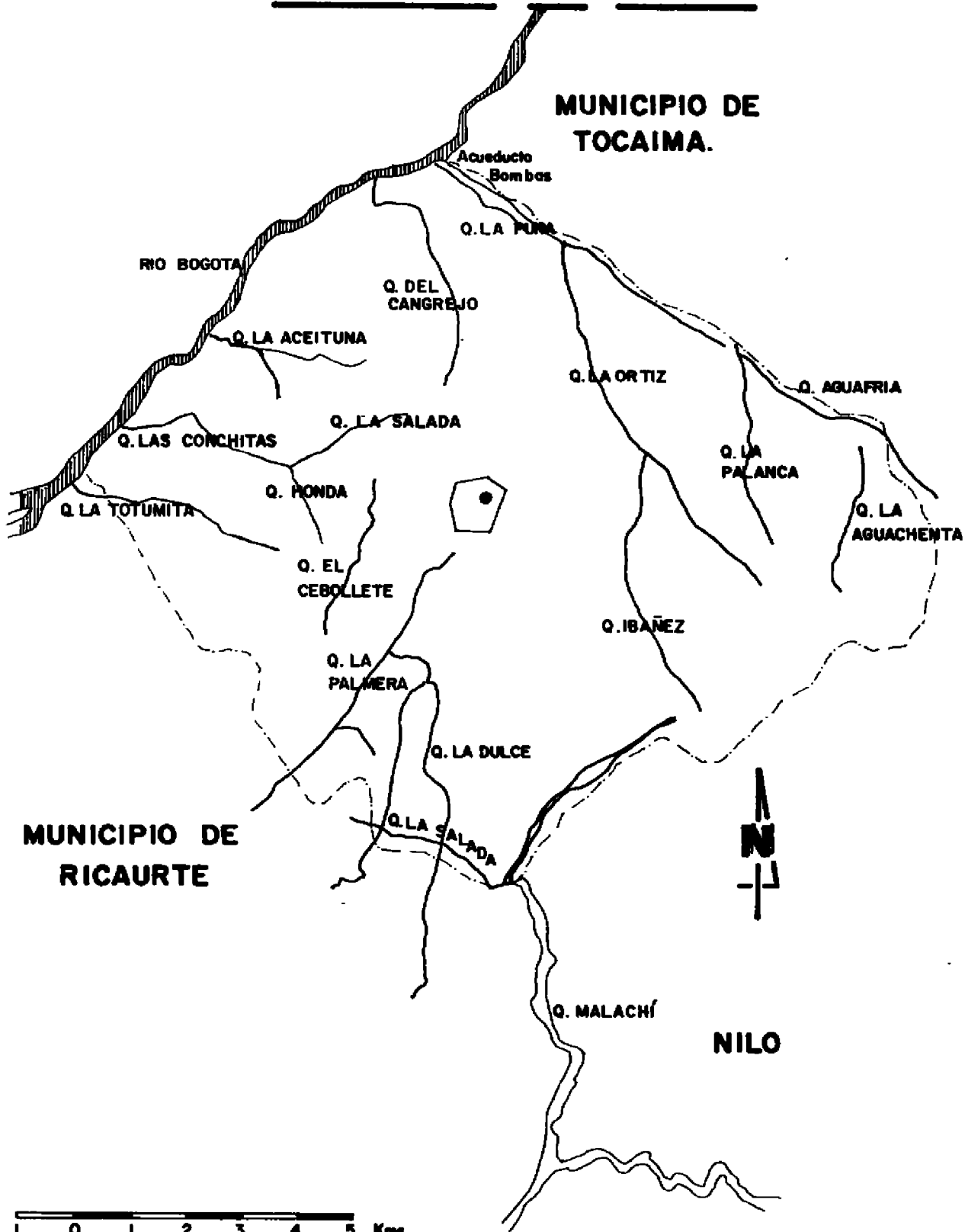
Las microcuencas principales que drenan el sector rural son las correspondientes a las quebradas La Puná, La Ortiz, Malachí, La Palmera y los Chorros. Las demás quebradas tienden a secarse durante el verano excepto la Salda y la Barrialosa que pertenecen más al municipio de Nilo que al de Agua de Dios.

#### 5.5 EL DISTRITO DE RIEGO

Uno de los problemas más agudos que padece el sector rural de Agua de Dios es la falta de agua para los cultivos. Los propietarios vecinos al río Bogotá aprovecharon esta circunstancia para trazar canales de riego desde hace más de cincuenta años, en la actualidad se riega con este sistema gran cantidad de hectáreas. En la década del 60 el Instituto Colombiano de Reforma Agraria - INCORA -, realizó estudios para dotar de riego la región de Tocaima, Agua de Dios, Ricaurte y Girardot, pero no se llegó a nada concreto.

# DISTRITO DE RIEGO

**MUNICIPIO DE TOCAIMA.**



**MUNICIPIO DE RICAURTE**

**NILO**

1 0 1 2 3 4 5 Kms

Por la ley 62 de 1.983 la CAR entró a esta región y planeó un Distrito de riego que abarca 25.000 hectáreas en los municipios mencionados. Según el estudio contratado por la CAR (29), las características principales del proyecto son las siguientes:

- La fuente de agua es el río Bogotá, éste presenta en el mes de agosto su caudal más bajo, de 25 metros cúbicos por segundo; pero cuando entre a funcionar la represa de Chingaza aumentará aproximadamente a cuarenta metros cúbicos por segundo. El agua está clasificada como útil para riego; en lo que respecta a Agua de Dios el área involucrada es de 5.000 hectáreas.

Existen cinco alternativas para la realización del proyecto. La más factible es quizá la alternativa tres, la cual contempla una captación en puente Portillo y la construcción de un túnel en Agua de Dios de 355 metros de longitud, tres sifones de dos metros de diámetro y 200 metros de longitud. El túnel se continuará en un canal de 24 kilómetros de longitud dentro del municipio y se conectará al denominado "Canal Ricaurte", dicho canal transportará un caudal de 11.5 metros cúbicos por segundo y estará construido en concreto en su mayor parte.

---

(29) Compañía de Consultoría e Ingeniería Colombiana. Estudio de Factibilidad del Distrito de Riego. Tocaima - Girardot. Informe principal. Bogotá 1.988. p.130.

El proyecto tendrá un costo entre cinco y nueve mil millones de pesos, según la alternativa que se escoja. Su realización tendrá una gran trascendencia para la región beneficiada, pues se calcula que aumentará la producción de 2.118 millones a 5.466 millones de pesos al año. El área cultivable se aumentará aproximadamente en 3.000 hectáreas y los jornales se duplicarán de 330.000 al año a 661.000.

El impacto ambiental del proyecto será beneficioso en términos generales, aunque posiblemente ejercerá efectos negativos por la salinidad de los terrenos si no se cuida apropiadamente el drenaje predial. Para evitar efectos nocivos en la salud y en el potencial recreacional se deberán controlar estrictamente las fumigaciones aéreas.

#### **5.6 FACTORES CLIMATICOS**

Regimen de lluvias. La región de Agua de Dios posee una precipitación promedio anual de 1.174 mm. Las lluvias se presentan preferencialmente de marzo a mayo y de septiembre a diciembre y la menor precipitación tiene lugar en julio y agosto.

Humedad Relativa. El promedio mensual entre 1.970 y 1.985, fue de 68%. Las variaciones mensuales según el HIMAT oscilan entre el 50% en agosto y el 80% en mayo.

Temperatura. La temperatura promedio anual es de 28.3



grados centígrados, con variaciones mensuales entre 26 en mayo y 31.6 en febrero.

Brillo Solar. Según datos del aeropuerto Santiago Vila, de Flandes, el promedio anual es de 2.224,8 horas de sol lo cual equivale aproximadamente a 6 horas diarias.

Velocidad del Viento. La velocidad media anual del viento es de 3.3 metros por segundo, siendo el viento más fuerte en agosto (6.4 m/seg.) y menor en junio con 0.6 m/seg.

## 5.7 POBLACION RURAL

A diferencia de lo que sucede en la zona urbana, la población rural de Agua de Dios se ha ido incrementando paulatinamente. La explicación se debe a que los habitantes del sector campesino pertenecen a familias que tradicionalmente han residido en la región, mientras que los pobladores de la zona urbana conformaron inicialmente un grupo heterogéneo que fue obligado a residir allí.

Además, el hecho de que los servicios de energía eléctrica, agua y educación lleguen a un amplio sector rural, disminuye la movilidad de la población.

Al recorrer las veredas el observador nota muy pronto la similitud de nombres y apellidos en muchas de ellas, como los Manzanares en Belén y en Malachí, Los Romero, Pardo en Egipto, Ricardo en Ibañez, Serna, Ortiz y Doncel en Leticia, Hernández en la Puná, Góngora y Mahecha en el

Hobal. Esto demuestra que la emigración de las personas no se ha realizado por lo menos en un nivel suficiente como para impedir el aumento de la población.

De los 12.233 habitantes que indica el censo de 1.985 2.883 (24%), reside en el área rural. De éstos, el 52%, osea 1.516 son hombres y 1.367 son mujeres (48%). En este último porcentaje también se diferencia la población rural y urbana puesto que en esta última hay mayoría de mujeres. (Ver Tabla 6).

---

**TABLA 6. EVOLUCION DE LA POBLACION RURAL  
DE AGUA DE DIOS 1964 - 1985 (DANE)**

<b>Año Censado</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
1.964	515	546	1.061
1.973	1.418	1.274	2.682
1.985	1.516	1.367	2.883

---

### **5.8 VIVIENDA**

En la zona rural del municipio existen 651 viviendas, lo que representa el 20% del total del pueblo (3.311). En cada vivienda habitan en promedio 4.5 personas, a razón de 1.78 o sea casi dos personas por cuarto (30).

---

(30) Departamento Administrativo de Planeación, op. cit. p.434.

En lo que se refiere a los servicios, si bien no existe el alcantarillado, el Centro de Salud está llevando a cabo desde hace varios años una campaña de instalación de tazas sanitarias que ha beneficiado un total de 118 viviendas (18%), en especial las situadas en las márgenes de las quebradas de Aguafría y la Puná. El 55% de las viviendas o sea 357 cuentan con abastecimiento de agua, esto comprende las viviendas que por estar cerca del casco urbano se benefician del servicio de acueducto; las que cuentan con pequeños abastos como las veredas la Esmeralda, Aguafría y Malachí y 25 que tienen pozos y aljibes. (31).

Con energía eléctrica cuentan 232 viviendas (35%); en las once veredas están diseminadas 26 tiendas o expendios de víveres y bebidas.

El informe catastral del año 86 revela la existencia de 1.667 predios en la zona rural evaluados en cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos (32). El tamaño promedio de cada predio es de casi 5 hectáreas pero en la práctica este dato no resulta muy real ya que existen fincas de gran extensión y minifundios menores de tres hectáreas.

---

(31) Entrevista con Neftalí Godoy Promotor de Saneamiento del Centro de Salud. Marzo 15 de 1.992

(32) FUENTE: Catastro Municipal de Agua de Dios. 1.986.

El 52% de las viviendas (338) cuentan con piso de baldosín y el combustible más usado es la leña (600 viviendas). Esto último es muy preocupante por la incidencia que tiene en la tala de bosques. (Tabla 7).

---

**TABLA 7. INDICADORES DE VIVIENDA RURAL**

Número de viviendas:	651
Vivienda propia:	507
En arrendamiento:	45
Otros tipos de tenencia:	99
Número de personas por vivienda:	4.5
Número de cuartos por vivienda:	2.5
Con algún tipo de acueducto:	367
Con energía eléctrica:	232
Cocinan con electricidad:	22
Cocinan con gas:	0
Cocinan con leña:	600
Cocinan con gasolina:	29
Poseen pisos en baldosín:	338
Expendio de víveres:	26

---

FUENTE: DANE, censo 1.985 y Centro de Salud

### 5.9 VEREDAS

Vistas las anteriores consideraciones generales sobre la zona rural, vale la pena hacer una breve descripción de cada una de las veredas para descubrir sus

particularidades. Agua de Dios cuenta con trece veredas así: San José, La Puná, Aguafría, La Esmeralda, Ibañez, Los Chorros, Malachí, El Hobal, La Balsita, Leticia, Manuel Norte y Las Lomas.

#### 5.9.1 VEREDA SAN JOSE - LA PUNA

La vereda Puná está situada en su mayor parte en el municipio de Tocaima y solamente un pequeño sector pertenece a Agua de Dios, con el cual está prácticamente integrado con la vereda San José. Estas veredas dan cabida a más de un centenar de familias y a su escuela acuden cerca de 50 niños en los niveles de primero a cuarto de primaria.

En las veredas mencionadas predomina el minifundio y se cultiva maíz, plátano, yuca, fique, pasto, ajonjolí, sorgo y algodón; frutales como patilla, papaya y cítricos.

Durante la época del lazareto, el sector de San José funcionó como una gran hacienda cuyos productos eran vendidos a los enfermos y sembrados por ellos. Posteriormente el Estado entregó los terrenos en forma de parcelas a quienes los explotaban pero los enfermos beneficiados en su mayoría los vendieron y en la actualidad existen muchas casas de verano.

### **5.9.2 VEREDA AGUAFRIA**

Es una vereda habitada por 38 familias constituidas la mayoría por gente campesina con sus parcelas propias, pero pequeñas.

Solo hay dos finqueros con grades propiedades. como todas las veredas de Agua de Dios está electrificada y unida por carretera con la población.

Aguafria toma su nombre de la quebrada que atraviesa su territorio, tiene una escuela a la cual asisten once niños y cinco niñas quienes cursan de primero a quinto básico primaria.

En la vereda se cultiva maíz, pasto de corte, plátano cachaco y frutales cítricos, guanabana, mango y aguacate. Predominan el maíz y los frutales.

### **5.9.3 VEREDA LA ESMERALDA**

Esta ubicada en la ladera de la serranía de Piringallo y por lo tanto su clima es más templado. Se cultiva café, tomate, aguacate y frutas principalmente. Casi toda su producción se vende en Tocaima pues la comunicación con este municipio es más facil que con Agua de Dios debido al mal estado de la carretera, sobre todo durante la época de las lluvias. Predomina el latifundio y la habitan 16 familias. A la escuela asisten veintinueve niños, de primero a cuarto de primaria.

#### **5.9.4 VEREDA IBÁNEZ**

Está habitada por 65 familias cuyos miembros en su mayoría trabajan como capataces o jornaleros en parcelas pequeñas. Una minoría cultiva sus propias tierras.

La mayor parte de su territorio es ondulado y se recuesta sobre la ladera del Piringallo. Cuenta con extensas dehesas y cultivos propios de los climas templado y cálido. Drena su tierra la quebrada La Ortiz.

Su principal actividad económica es la agricultura (yuca, ajonjolí, maíz, frutales), seguida de la ganadería y la piscicultura (en lagos artificiales construídos para tal fin). Asisten a la escuela dieciocho niños en todos los cursos básicos de primaria.

#### **5.9.5 VEREDA MALACHI**

Es quizá la única que cuenta con sembrados de cacao, pero además produce yuca, maíz, plátano, cítricos y guamas. viven allí treinta y cinco familias, predominando el latifundio. La escuela de la vereda está en territorio de Nilo, pero por facilidades de comunicación es administrada por Agua de Dios. Asisten a ella seis niños y cuatro niñas en los cursos de primero a tercero unicamente. Actualmente y según el plan de desarrollo de la CAR, esta vereda se denomina "Los Chorros".

#### 5.9.6 VEREDA EL HOBAL

Deriva su nombre del árbol Hobo, el cual abundaba antiguamente en ese sector. La habitan cincuenta familias, la mayoría de las cuales trabajan en pequeñas parcelas. Existen dos grandes fincas dedicadas a la ganadería cebú.

Toma el agua del río Bogotá y sus cultivos más importantes son el sorgo, algodón, maíz y ajonjolí. Asisten a la escuela veinte niños.

#### 5.9.7 VEREDA LA BALSITA

En realidad sólo un pequeño sector de esta vereda pertenece a Agua de Dios. Habitan allí veintiocho familias, y la mayoría de las parcelas son de tipo minifundio.

#### 5.9.8 VEREDA MANUEL NORTE

La mayor parte de esta vereda pertenece al municipio de Ricaurte. La habitan ciento veinte familias la mayoría de las cuales son propietarias de pequeñas parcelas. Cultivan sorgo, maíz, millo, algodón, plátano y yuca. La escuela ofrece la primaria completa y a ella asisten ciento veinte niños.





#### **5.9.9 VEREDA LETICIA**

Esta vereda, que limita con el río Bogotá y donde predomina el minifundio, es habitada por 60 familias que cultivan plátano, yuca y maíz. Existen también sembradíos de algodón y sorgo. La escuela ofrece toda la primaria y cuenta con setenta y un alumnos. Actualmente se están tendiendo las redes eléctricas.

#### **5.9.10 VEREDA LAS LOMAS**

La mayor parte de su territorio está ocupado por tres grandes fincas que se dedican a la cría intensiva de ganado cebú. La habitan treinta y siete familias cuyos miembros trabajaban como jornaleros o cultivan pequeños sembradíos de sorgo, algodón, maíz millo y ajonjolí. Llevan el agua del río Bogotá, porque aún cuando existen tuberías de la zona urbana que llegan hasta algunas parcelas, todavía no les llega agua. Esta vereda no posee escuela.

#### **5.9.11 VEREDA EGIPTO**

Es la vereda más joven del Municipio, con características puramente agrícolas, destacándose por la producción y calidad de sus frutos (mango, naranja, limas, piña). Quizás es una de las mejores organizadas, pues su Junta de Acción Comunal esta muy bien conformada, hay muy buenas posibilidades de trabajo comunitario y de hecho se han

realizado muchas obras bajo este esquema entre ellas el acueducto veredal, reparaciones de sus carreteras, entre otros. Lo habitan aproximadamente unas treinta y cinco familias y en sus predios se encuentra el albergue para niños y niñas de Nazareth.

## 6. PAISAJE ECONOMICO

Así como a lo largo de esta monografía se ha presentado un recorrido por los paisajes urbano y rural del municipio de Agua de Dios, es necesario profundizar ahora en los aspectos que tocan con la economía de la población.

### 6.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

La transformación en la vida municipal emanada de la Ley 11 de 1.986 no solo modificó la vida política al permitir a los ciudadanos la elección directa de los alcaldes, sino que también ocasionó cambios radicales en la vida económica.

Esto puede observarse al comparar los presupuestos de 1988 - 1991, que aparecen en la tabla 8. En el primero los ingresos ascienden a algo más de 40 millones de pesos, destinándose más de treinta millones para gastos de funcionamiento y menos de diez millones para gastos de inversión.

Algo bien distinto se encuentra en el presupuesto para 1.989, donde se observan ingresos corrientes y recursos de capital por más de ciento cincuenta y un millones de

---

pesos, con gastos de funcionamiento que se acercan a los cincuenta y cinco millones y proyectos de inversión que sobrepasan los noventa y cinco millones de pesos.

Lo anterior significa que, a partir de la descentralización administrativa y dada la concurrencia de mayores ingresos originados en el impuesto al valor agregado (IVA) y al revalúo catastral de los predios, como también a la creación de nuevos gravámenes y al reajuste de otros, la administración municipal pasó a manejar un presupuesto casi cuatro veces superior al que existía anteriormente.

Por otra parte, no puede dejarse a un lado el hecho de que el aumento de los impuestos, especialmente en una población como Agua de Dios, que no estaba acostumbrada a pagarlos por encontrarse subsidiada por el Estado en servicios tan importantes como el acueducto (que generaba tarifas de \$50.00 mensuales por vivienda), la recolección de basuras y otros, puede generar desequilibrios y conflictos sociales de importante magnitud.

-----

**TABLA 8. COMPARACION ENTRE LOS PRESUPUESTOS**

**1.988 - 1992**

**Presupuesto de 1.988**

- Ingresos tributarios (predial e industria y comercio):	\$5.244.370
- Ingresos no tributarios (tasas, tarifas, etc):	7.490.971
- Participantes (Nales. y Dptales.):	13.950.000
- Debido cobrar:	13.429.000
- Total ingresos:	----- 40.388.056
- Gastos de inversión:	9.726.284
Total egresos:	----- \$40.114.341 =====

**Presupuesto de 1992**

- Ingresos tributarios:	\$12.216.250
Ingresos no tributarios (más recursos de capital):	110.693.000
- Participaciones (Deptales e IVA):	107.405.500
- Total ingresos:	230.314.750
- Egresos para funcionamiento:	\$91.665.270
- Gastos de inversión:	
Libre	62.392.266
Forzoso	76.257.214
Total Egresos:	----- \$230.314.750

El presupuesto de inversión, que para efectos del desarrollo del municipio es el más interesante, se proyectó en 1992 según la siguiente tabla.

## TABLA 9. PRESUPUESTO DE INVERSION

- Tratamiento de basuras adquisición de equipos:	\$5.000.000
- Pavimentación urbana y mejora de vías:	25.000.000
- Infraestructura administrativa, Defensa Civil, Bomberos:	2.500.000
- Acueducto y alcantarillado:	15.000.000
- Ancianato:	8.000.000
- Centro de Salud:	1.000.000
- Para escuelas y colegios:	9.000.000
- Energia y electrificación:	12.500.000
- Turismo y cultura:	3.000.000
- Plaza de mercado:	5.000.000
- Plaza de ferias, mantenimiento y adecuación:	1.000.000
- Parques y deportes:	3.000.000
- Adecuación de vías zona rural	15.000.000
- Centro de acopio	6.000.000
- Construcción polideportivo	15.000.000
- Acueducto y alcantarillado	25.000.000
- Reparación Alcaldía Municipal	2.649.480

### 6.2 PRESUPUESTO DEL SANATORIO

El aporte económico que recibe Agua de Dios por parte del Estado no se canaliza a través del municipio, sino de una entidad sobre la cual se tratará pormenorizadamente al estudiar el aspecto de la salud. Se trata del sanatorio de Agua de Dios cuyo presupuesto, presentado de manera resumida, puede analizarse en la tabla siguiente.

-----

**TABLA 10. PRESUPUESTO DEL SANATORIO PARA 1992**

- Ingresos (Nales. y otros):	\$1.212.680.000
- Pago de nóminas y jornales:	\$363.280.000
- Pago de subsidios, transferencias y mantenimiento:	849.400.000
- Total Egresos:	\$1.212.680.000

-----

### 6.3 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Establecimientos comerciales. Dentro de la población, las personas desarrollan una serie de actividades relacionadas con la economía, a través de la venta de bienes o servicios. Dichas actividades se realizan en establecimientos, los cuales, una vez inventariados, sirven para medir y ponderar el movimiento comercial del municipio y su capacidad generadora de empleo.

-----

**TABLA 11. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
DE AGUA DE DIOS AÑO 1992**

- Puestos de venta en la plaza de mercado:	102
- Tiendas y graneros:	110
- Expendios de leche:	11
- Expendios de carne: (fuera de plaza)	5
- Almacenes:	61
- Farmacias:	9

- Materiales de construcción:	3
- Estación de gasolina:	1
- Bares y cantinas:	25
- Discotecas:	3
- Piscinas públicas y semipúblicas:	5
- Teatros:	2
- Entidades bancarias:	3
- Consultorios médicos privados:	5
- Consultorios odontológicos:	4
- Funerarias	2
- Salones de belleza	7
- Panaderías y restaurantes:	25
- Talleres de mecánica, carpintería, zapatería:	40
- Talleres de artesanía:	5
- Empresas de transporte:	2
- Hoteles:	3
- Salas - exposición de pinturas:	1
- Total de establecimientos comerciales:	434
	====

6.3.1 FUENTE DE EMPLEO. Las principales fuentes de empleo formal en Agua de Dios, o sea ese tipo de ocupación que presenta características de organización y estabilidad, las proveen los establecimientos comerciales mencionados en la tabla anterior y las entidades oficiales.



---

El empleo informal proviene de actividades esporádicas o inestables como la venta ambulante de comestibles (están registrados 28), los vendedores de chance, loterías y rifas particulares, oficio muy común en Agua de Dios, y la recolección de cosechas. (Tablas 12 y 13).

**TABLA 12. Ocupación u Oficios de la Población**

SECTORES	CATEGORIAS	INDICADORES	fi	%	TOTAL
EMPLEOS DIRECTOS	ADMINISTRADORES	GERENTES RECTORES JEFES	5 3 2	0,6	10
	PROFESIONALES	EMPLEADOS A NIVEL PROFESIONAL. PROFESIONALES EN EJERCICIO. AGENTES DE VENTA. PROFESORES UNIVERSITARIOS. PROFESORES DE SECUNDARIA.	25 16 5 12 72	8,6	146
	EMPLEADOS	BANCOS COMUNICACIONES SALUD TRABAJOS EN ALMACEN ADMON. MUNICIPAL MAESTROS DE PRIMARIA	18 15 425 900 54 53	90,81	1545
SUB-EMPLEO	TRABAJADORES INDEPENDIENTES	DISEÑOS DE TALLERES Y NEGOCIOS	107	36,8	107
		COMERCIANTES MENORES	121	41,6	121
		CAMPESINOS	165	56	163
EMPLEOS TEMPORALES	OBREROS	DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE CAMPO	3 86 15 208	0,9 24,6 4,3 59,4	352
DESEMPLEADOS	ECONOMICAMENTE INACTIVOS	JUBILADOS INVALIDOS AMAS DE CASA	900 85 515	90	1500

FUENTE: PLANEACION MPAL. (MAYO 1992)

---

**TABLA 13. NIVEL DE INGRESOS DE POBLACION**

<b>Salario</b>	<b>F.I.</b>	<b>%</b>
- 1	765	45
1 - 2	850	50
2 - 3	40	2.35
3 - 4	25	1.47
+ 4	20	1.2

---

**FUENTE:** Planeación Municipal 1.992

Agua de Dios también se caracteriza porque reunio a todos los enfermos de Hansen que residen allí, reciben por parte del Estado un subsidio, denominado popularmente "ración" o "guayaba", el cual ascendió en 1.992 a 21.200 pesos mensuales por persona y favoreció aproximadamente a 1.800 enfermos.

Los días de mayor movimiento comercial en Agua de Dios son los jueves y domingos. días de mercado, durante los cuales los comerciantes de municipios vecinos se trasladan a esta población a ofrecer sus mercancías.

Otra actividad importante desde el punto de vista económico es el sacrificio de ganado, que en Agua de Dios se realiza en un matadero municipal que se encuentra en muy malas condiciones locativas e higiénicas, pero la actual administración ya entró a superar estos problemas con la construcción de un nuevo matadero con todas las

normas y requisitos exigidos por Saneamiento. Se sacrifican mensualmente 235 reses y 96 porcinos.

## **7. EDUCACION Y SALUD**

Conocer el estado de los servicios educativos y de salubridad de un municipio es muy importante, también desde el punto de vista geográfico, puesto que permite una visión más completa e integrada de las condiciones de vida de las personas que lo habitan.

Agua de Dios es un municipio beneficiado como pocos en ambos aspectos. El número de las instituciones educativas, los docentes, la infraestructura sanitaria y el personal médico y para-médico, supera con creces a muchas otras poblaciones colombianas de similar o mayor tamaño. El hecho real es que Agua de Dios, con sus 90 Kms2. de superficie y poco más de 15.000 habitantes, cuenta con un profesor por cada 22 alumnos y un médico por cada 1.000 habitantes. Es una situación privilegiada de la cual deben tener conciencia sus gentes y quienes dirigen sus destinos, con el fin de mantenerla y fortalecerla.

### **7.1 LA EDUCACION**

En la zona urbana de Agua de Dios existen los siguientes establecimientos educativos:

- Colegio Salesiano Integrado Miguel Unia. Ofrece secundaria completa en las modalidades de Bachillerato comercial y agropecuario. Cuenta con secciones masculina y femenina, cada una en un edificio diferente. La sección femenina consta de once aulas y la masculina de catorce.

Posee una finca en los alrededores de la población para las prácticas agropecuarias y entre su dotación tiene cinco computadoras y equipos de video, proyección y grabación. En las instalaciones del colegio funciona además una sección de "INESPRO", entidad de nivel superior que ofrece en Agua de Dios tecnologías en Preescolar y Administración comercial, financiera y sistemas. La información estadística sobre ésta y las demás instituciones, puede verse en las tablas 14 y 15.

Centro Nocturno Voluntariado Social. Privado y Mixto. Ofrece bachillerato clásico en jornada nocturna.

A nivel de enseñanza primaria funcionan en agua de Dios los siguientes establecimientos:

- Concentración María Auxiliadora. Oficial. Mixto.
- Concentración Francisco Van Galen. Oficial. Mixto.
- Concentración Eloísa Contreras de Rey. Oficial. Mixto.
- Colegio Americano. Privado. Mixto
- Colegio Santa Teresa de Jesús. Privado. Mixto.
- Jardín Infantil Los Angelitos. Privado. Mixto.

- Jardín Los Payasitos. Privado. Mixto.

En la zona rural se encuentran los siguientes centros educativos:

- Colegio Santa Helena. Privado. Internado Femenino. Ofrece educación secundaria en la modalidad de bachillerato comercial.

- Internado secundaria en la modalidad de bachillerato comercial.

- Internado Nazareth. Privado. Internado masculino. Ofrece educación básica primaria.

- Internado Santa Ana. Privado. Anteriormente era utilizado como internado para niños enfermos de Hansen. Actualmente brinda educación primaria para alumnos internos y externos.

Como escuelas rurales oficiales, de Básica Primaria, funcionan las siguientes:

La Esmeralda, Agua Fría, Ibañez, Egipto, Malachí, El Hobal, Leticia, San José.

Las escuelas de las demás veredas (Manuel Norte, La Balsita), están bajo la jurisdicción de otros municipios, excepto las Lomas y La Puná, que no tienen.

Los datos sobre alumnos matriculados, jornadas, grados ubicación, clasificación y docentes, pueden verse en las tablas 14 y 15.

**TABLA 14: Información sobre Instituciones de Enseñanza Secundaria y Tecnológica en Agua de Dios, correspondiente a 1992.**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>OFI</b>	<b>PRI</b>	<b>URB</b>	<b>RUR</b>	<b>JOR</b>	<b>GRS</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>DOCENTES</b>
<b>COLEGIO MIGUEL UNIA COMERCIAL</b>		H	H		M	19	691	46
<b>COLEGIO MIGUEL UNIA AGROPECUARIO</b>		H	H		M	6	201	
<b>COLEGIO SANTA HELENA</b>		H		H	INT	5	222	11
<b>BOLUNTARIADO SOCIAL</b>		H	H		N	6	142	15
<b>INESPRO PREESCOLAR</b>		H	H		N	1	19	6
<b>INESPRO AUXILIAR DE CONTABILIDAD</b>		H	H		N	1	15	6

**FUENTE: Secretaría de los distintos establecimientos. 1992**



**TABLA 15: Información sobre Escuelas de Educación Básica Primaria.**

ESTABLECIMIENTO	OFI	PRI	URB	RUR	JOR	GRS	ALUMNOS	DOCENTES
ELOISA CONTRERAS DE REY	H		H		M	7	220	9
FRANCISCO VAN GALEN	H		H		M	5	173	5
MARIA AUXILIADORA	H		H		M	15	527	16
AGUACHENTA	H			H	M	4	33	1
AGUA FRIA	H			H	M	4	16	1
EL HOBAL	H			H	M	4	24	1
LETICIA	H			H	M	5	60	3
IBAÑEZ	H			H	M	4	18	1
MALACHI	H			H	M	2	8	1
SAN JOSE	H			H	M	4	40	2
COLEGIO AMERICANO		H	H		M	6	168	6
COLEGIO SANTA HELENA		H		H	I	3	54	3
COLEGIO SANTA TERESA		H	H		M	4	78	4

FUENTE : Dirección de Escuelas 1992

## 7.2 LA SALUD

Los servicios de salud en el municipio son prestados principalmente por el Centro de Salud, Hospital local, Caja Nacional de Previsión Social, tres consultorios odontológicos privados y tres consultorios médicos privados.

### 7.2.1 Centro de Salud "Johan"

Funciona desde 1.979 en una moderna edificación construida para tal fin en el centro de la población, por la Fundación Holandesa Francisco Van Galen, mediante convenio con el Servicio Seccional de Salud de Cundinamarca.

El Centro de Salud cuenta con la siguiente infraestructura: (33).

Tres consultorios para medicina general, un consultorio de medicina especializada, un consultorio odontológico con equipo de rayos X, laboratorio clínico, laboratorio de rayos X de uso general, laboratorio de audiovisuales educativos, equipo de electrocardiografía, sala de cirugía, sala de observación y recuperación, farmacia, centro de sistemas-estadística, una buseta y un jeep.

Ofrece los servicios de:

-----  
(33) Entrevista con el doctor Carlos Mauricio Mendez Bautista, Exdirector del Centro de Salud. Agua de Dios, marzo 2 de 1.992.

Consulta médica general, atención quirúrgica, consulta médica especializada (fines de semana), de oftalmología, otorrinolaringología, psicología, psiquiatría y fisioterapia, consulta odontológica, exámenes de laboratorio, radiología, electrocardiografía, enfermería, curación e inyectología, educación en salud, elaboración de sonovisos, saneamiento ambiental urbano y rural, vacunación, programas de control del embarazo, hipertensión, crecimiento y desarrollo, control tuberculosis y control de enfermedades de transmisión sexual.

Además presta servicios de suplemento nutricional diario a 250 niños en el restaurante municipal.

La planta de personal la conformaban:

Un médico director, un médico de planta, un médico rural, un bacteriólogo, un odontólogo, un educador en salud, dos promotores de saneamiento, tres auxiliares de enfermería, un auxiliar de odontología, un ayudante de laboratorio, un técnico en rayos X, dos secretarias, un conductor, un celador y una auxiliar de servicios generales.

Como puede observarse, se trata de un Centro de Salud de singulares características, cuyo mantenimiento y funcionamiento son cubiertos en parte por la venta de servicios. en parte por la Fundación y el Servicio de Salud del Departamento y parte de la planta de personal

pertenece al Sanatorio de Agua de Dios (Hospital local).

El programa de nutrición que realiza el Centro de Salud está integrado al que desde hace más de quince años ejecuta en la población la Fundación Van Galen, ultimamente en colaboración con el ICBF. y el Municipio. El programa consiste en el suministro diario de un almuerzo balanceado. Por el cual cada niño paga únicamente 50 pesos (en el caso de los niños enviados por el Centro de Salud, el costo es de 100 pesos al año). La existencia de este programa ha disminuído la incidencia de la desnutrición en Agua de Dios, dado que beneficia aproximadamente a 1.200 niños.

#### **7.2.2 El hospital local**

Esta a cargo del Sanatorio de Agua de Dios el cual es una entidad descentralizada, con presupuesto propio, adscrita al Ministerio de Salud, cuyo médico director es nombrado por el Presidente de la República, dirigida por una Junta Directiva compuesta por cuatro miembros representantes respectivamente del Ministerio de Salud, de la sección de rehabilitación del Ministerio, del Servicio de Salud y del Municipio.

El Sanatorio tiene por objeto brindar atención integral a los enfermos de Hansen residentes en Agua de Dios, el manejo del hospital "Herrera Restrepo" y la administración

de los albergues destinados para vivienda y atención de los enfermos de lepra que por diferentes razones no habitan una vivienda particular.

La población de estos albergues es la siguiente:

- Albergue "Boyacá". Masculino: 160 pacientes
- Albergue "Ospina Pérez". Masculino: 70 pacientes
- Albergue "San Vicente". Femenino: 150 pacientes

El hospital presta servicios de consulta externa, hospitalización, cirugía, odontología, laboratorio clínico, rayos X, estadística y rehabilitación.

La planta de personal del hospital, incluidos los albergues, esta compuesta por:

- 1 Médico director
- 1 Médico de servicio rural obligatorio
- 4 Médicos de servicio rural obligatorio
- 2 Bacteriólogos
- 1 Odontólogo
- 1 Nutricionista
- 1 Terapista ocupacional
- 426 Funcionarios más entre auxiliares de enfermería, personal de administración y trabajadores oficiales.

**7.2.3 Morbilidad.** Las enfermedades que ocasionaron más consulta médica durante 1.991 fueron las siguientes: (34).

-----  
(34) Formulario estadístico CIS-161. Ministerio de Salud Agua de Dios.

Enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades de la piel, virosis, enfermedades hipertensivas, enfermedades respiratorias agudas y diarreas.

**7.2.4 Mortalidad.** Las principales causas de muerte en 1.991 fueron (35):

Complicaciones renales, complicaciones cardiorespiratorias, enfermedades del aparato respiratorio, infarto agudo, del corazón y enfermedades del sistema nervioso.

Otras enfermedades que se encuentran como causa de muerte son las anemias, neumonías, fracturas de cráneo y cara e hipertensión arterial. Cerca del 80% de las muertes se produjeron en pacientes mayores de 50 años.

Es de anotar que el servicio médico en Agua de Dios es prestado por diez facultativos, lo cual le da a la población una posibilidad de atención muy superior a la de cualquier localidad colombiana de tamaño similar.

---

(35) Formulario estadístico SIS-111 Ministerio de Salud.  
Agua de Dios

## 8. LA RELIGION

Los miembros de las comunidades religiosas, en especial católicas, han desempeñado un importante papel en la población. En el año de 1.889 legó a Agua de Dios el sacerdote salesiano Miguel Unia quien además de brindar consuelo a los enfermos trazó un verdadero plan de desarrollo social. Continuator de su obra fue el padre Luis Variara, nacido en Viarigi, Italia, quien visitó por primera vez este lugar en 1.894. Este religioso fundó la primera banda de música con instrumentos donados por el entonces Ministro de Guerra, General Antonio Medina. En 1.895 fundó el asilo - hoy Colegio de Bachillerato - Miguel Unia, y en agosto de 1.904 organizó la Congregación de las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, comunidad que hoy tiene 52 casas en Colombia, 6 en Ecuador y una en Africa.

Las Hermanas de la Presentación arribaron a Agua de Dios en 1.898 y desde entonces se ha destacado por su labor educativa y asistencial al servicio de los enfermos de Hansen.

En 1.931 llegaron los Salesianos Francisco Van Galen y

Juan Elskkers, holandeses. Fallecido el primero en 1.968, se creó en su memoria la Fundación Francisco Van Galen. En alguna época Agua de Dios llegó a contar con 19 iglesias y capillas católicas; actualmente se utilizan 10. La catedral, de bella arquitectura, data de 1.889.

Algunas Iglesias Protestantes también están presentes en Agua de Dios. La más importantes por su participación comunitaria es la Presbiteriana, la cual mediante el apoyo que le brinda la Organización Visión Mundial realiza labores sociales y educativas entre las que se destaca el Colegio Americano.

Otra entidad de origen religioso, la Fundación Menonita Colombiana para el Desarrollo social "Mencoldes", desarrolla proyectos agropecuarios en el sector rural.



## 9. CULTURA Y TURISMO

Agua de Dios es dueño de una amplia tradición cultural cuya edad dorada se vivió en la época del Lazareto cuando los más importantes grupos artísticos nacionales visitaban la población llevando su mensaje de amistad a través del canto, el teatro y la poesía. Pero también el pueblo mismo desarrollaba actividades de este tipo. lideradas en ese entonces por personajes de la talla del Maestro Luis A. Calvo, Adolfo León Gómez y otros.

En la actualidad esa tradición cultural se conserva y expresa a través de una pléyade de pintores al óleo, compositores, artesanos, escritores y periodistas, Es uno de los pocos pueblos colombianos que cuenta con un salón permanente de exposiciones de pintura y cuyos más importantes exponentes, como son Vicente Alvarado, su esposa Gladys, José Angel Alfonso, José Zamora y otros, han realizado múltiples exposiciones en el país y en el exterior. sirva como ejemplo de esta afirmación el viaje efectuado en Julio de 1.989 por los esposos Alvarado a Washington para exponer sus obras por invitación especial de la familia Kennedy.

Por otra parte sus 118 artesanos del fique producen obras sorprendentes por su originalidad y exquisitas por su calidad y belleza. En la producción y enseñanza de esta clase de artesanía es justo destacar la labor desempeñada por la señora Mercedes Bermúdez de Suárez.

La música se ha manifestado permanentemente en el pueblo y si bien los grupos musicales de hoy en día no tienen la calidad de los de antaño, continúan animando las reuniones familiares mientras que la amenización de los actos públicos corre a cargo de la Banda del Colegio Salesiano cuya existencia se remonta a 1.895.

Por su ubicación excepcional, que le permite una fácil comunicación tanto con Girardot y Melgar como con La Mesa, Anapoima y Tocaima, el municipio de Agua de Dios está destinado a convertirse tarde o temprano en un centro turístico de importancia. En este sentido cuenta con atracciones como la existencia de aguas termales, piscinas, discotecas y algunos sitios que recuerdan la historia del antiguo lazareto como son la casa Museo del Maestro Calvo y el salón Museo del Padre Variara.

Hoy en día llama la atención la gran cantidad de visitantes que acuden a la población durante los fines de semana y en especial durante sus Ferias y Fiestas que tienen lugar en el mes de agosto, rememorando la fundación del pueblo.

Es hora entonces de que los dirigentes cívicos y políticos se preocupen por mejorar la infraestructura turística de Agua de Dios en especial la hotelera, que actualmente es muy modesta e insuficiente.

Recientemente la Administración del doctor Mauricio Mendez, inauguró la remodelación del Balneario Los Chorros que fue recuperado como sitio de desarrollo turístico, alternativamente con la colaboración y diseño del Director de Planeación Fernando Sánchez; fue entregada una piscina y se dejó en obra negra la terminación de la Sede Social, la cual será terminada bajo la administración del alcalde de turno.

## 10. DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL

Dentro del desarrollo de este capítulo se miraran los principales aspectos desarrollados durante la gestión administrativa y técnica adelantada al frente de la dirección de planeación municipal en aproximadamente 14 meses de permanencia.

### 10.1 ORGANIZACION:

La primera gestión realizada, fue la de organizar la mencionada oficina dándole el verdadero carácter de dependencia de ayuda, conciliación, apoyo técnico, y ajuste para todo el gobierno municipal. Se dieron las orientaciones para fijar las políticas de desarrollo presente y futuro del municipio, acorde al plan de desarrollo municipal; es decir se dieron las reglas de coordinación y manejo de todos los asuntos relacionados con la planeación del territorio rural y urbano de su jurisdicción, constituyéndola en uno de los medios para la vinculación y armonización entre la planeación local, regional y nacional.

Razón por la cual, una vez definidos los aspectos

anteriormente mencionados se procedió a generar la estructura administrativa de esta dirección para que estuviese acorde con las necesidades del municipio teniendo en cuenta índices de crecimiento poblacional, pautas futuras de diseño urbano y fijando los aspectos indispensables que sirven de soporte necesario a la evolución de la economía regional, procurando dar respuesta a la creciente demanda social de trabajo, empleo, vivienda, servicios públicos y seguridad.

#### 10.2 ESTRUCTURA:

Las labores de esta unidad fueron circunscritas dentro de tres grandes categorías:

- a.) Las que realizan al interior de la organización y que tiene que ver con mejores formas de hacer el trabajo.
- b.) Las concernientes al conjunto de la administración y sus entidades orientadas a obtener un acercamiento y ajuste del engranaje local.
- c.) Las pertinentes al cumplimiento de las relaciones que se establecen entre el nivel nacional y regional, el sector privado y el internacional cuando este sea el caso.

La planeación municipal entendida de esta forma se da como la generadora activa previa al trabajo tiene en esta oficina la instancia en la que el Alcalde se apoya en el diseño de sus programas y en el seguimiento de los proyectos a nivel local. Generándose al interior de esta

una flexibilidad tal que sea dinámica ante los constantes cambios de las políticas del gobierno.

En suma, podemos decir que las labores de esta dependencia quedaron dirigidas a fijar políticas específicas en materia de servicios públicos, infraestructura para la agricultura, ganadería, industria y comercio. De igual forma, trazar las políticas sobre la urbanización presente y futura del municipio, la localización de áreas de actividad especial, zonas de reserva dedicadas a la producción agrícola, pecuario y forestal.

### **10.3 ORGANIZACION INTERNA:**

La oficina de Planeación Municipal que fue creada mediante acuerdo municipal requería de que se le imprimiera unas funciones que le fueron inherentes a su manejo; estas fueron definidas de la siguiente manera:

1. Servir de medio para la vinculación, armonización entre la planeación nacional regional y local.
2. Preparar y actualizar los planes de desarrollo conforme a los estipulado en las normas promulgadas.
3. Colaborar en las distintas etapas de conformación del presupuesto municipal.
4. Conceptuar sobre la conveniencia técnica y económica de los proyectos que se van a financiar con los recursos del crédito.

#### 10.4 JUNTA DE PLANEACION MUNICIPAL:

Además de la Oficina de Planeación se estudio y aprobó la necesidad de conformar una junta o comité de planeación municipal que se convirtiera en el organismo a través del cual se definen, orientan señalan, concertan y priorizan las tareas del municipio. Es el máximo órgano asesor en la materia a nivel local. Dependen de la alcaldía directamente y en su creación e integración intervienen el Concejo y demás fuerzas sociales. El alcalde la precidirá, y serán parte de ella el Director de Planeación, el Inspector de Obras Públicas, el Tesorero Municipal, el Personero, un miembro de las juntas de acción comunal y dos concejales. Entre las principales funciones de esta junta se definieron las siguientes:

1. Asesorar a la alcaldía y demás entidades locales en la programación de sus actividades, tomando como pauta las políticas del gobierno local, regional y nacional.
2. Asesorar a las autoridades locales en la elaboración del presupuesto en los términos y plazos considerados por la ley.
3. Fomentar la realización de estudios necesarios para la actualización del plan de desarrollo municipal.
4. Asesorar a la tesorería en sus diversos programas tomando como base el plan regulador del municipio.

5. Aprobar los términos, bajo los cuales la dirección de planeación fijará las condiciones para realizar programas de vivienda.

6. Establecer las prioridades en las obras de inversión que se deban realizar a nivel municipal.

7. Asesorar a la administración local en la actualización de los impuestos y tarifas.

8. Coordinar con los comités zonales o municipales de salud y las juntas educativas municipales, las acciones pertinentes a cada servicio.

La dirección de planeación coordinará la ejecución de las decisiones tomadas al interior de la junta, a través de las diversas secretarías y entidades descentralizadas locales, por lo que las actividades de las dos deberán estar perfectamente sincronizadas.

#### **10.5 FINANCIAMIENTO DE LA ESTRUCTURA MUNICIPAL**

El acelerado proceso de urbanización que ha experimentado el municipio de Agua de Dios en los últimos años, buena parte de la cual se ha generado espontáneamente sin contar con la debida planeación, ha contribuido a aumentar el déficit de los servicios públicos y en general de dotación urbana.



Para cubrir este faltante, el gobierno local debe hacer una cuantiosa inversión en proyectos y atender posteriormente otros gastos que ese mismo proceso genera en mantenimiento y operación. a pesar de las medidas tendientes a fortalecer el fisco municipal como la ley 14 de 1.983 y la ley 12 de 1.986, la posibilidad de costear a corto plazo su equipamiento urbano con base en recursos propios, es aún muy reducida.

A menos que se obtengan partidas gubernamentales, los cuales en la mayoría de los casos desestimulan el esfuerzo local de autofinanciamiento, el municipio no puede ejecutar prontamente la obra, o peor, quedar inconclusas con los consiguientes prejuicios sociales, económicos, políticos y financieros de una inversión lenta.

Por otro lado, el crédito es uno de los principales elementos que controlan el gasto público e inducen a que los ingresos se destinen anticipadamente a la ejecución continuada de programas de inversión.

El municipio cuenta con varias opciones para obtener recursos: Endeudamiento interno (Ley 7a. de 1.981), líneas de crédito de Fonade, institutos de financiamiento departamental, nacional, institutos descentralizados como la Caja Agraria, el DRIP, Fedecafé, y la cofinanciación con cada una de las entidades del sector de saneamiento, educación, etc.

Dentro de estos organismos merece especial atención la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER, que es la nueva identidad del liquidado fondo financiero de desarrollo urbano. Es una línea de crédito de fomento especializado para el nivel local y regional, que actúa como entidad de desarrollo y apoya los programas de inversión de proyectos que emprenda la administración local.

Los servicios de infraestructura rural (distintos al acueducto y al alcantarillado, asumidos por el PAS) financiados por la financiera son los siguientes:

- Construcción, dotación y mantenimiento de la planta física de los planteles educativos oficiales de primaria y secundaria; construcción, remodelación y dotación de la planta física de puestos de salud y ancianatos.
- Vías urbanas y rurales, en cuanto a la construcción, ampliación y pavimentación.
- Aseo urbano
- Adecuación de zonas verdes y parques recreativos
- Terminales de transportes de pasajeros
- Plazas de mercado y plazas de feria
- Mataderos
- Telefonía rural y urbana
- Acueducto y alcantarillado (recursos ordinarios del Findeter).

Para este propósito FINDETER prestará recursos del crédito, a través de intermediarios financieros, a entidades del nivel departamental y municipal, con tasas de interés y plazos acordes con el sector, tipos de inversión y capacidad administrativa y financiera del ente administrador del proyecto. Incluido un periodo de gracia hasta de tres años, que en ningún caso excederá el periodo de recuperación de doce años.

## **10.6 GESTION ADMINISTRATIVA:**

### **10.6.1 Generalidades**

La intervención de la dirección de planeación, como representante de las actividades locales, ante la comunidad en lo concerniente a que se fijan los programas plasmados al tenor del plan de desarrollo municipal, es una necesidad primordial que se encamina a la dotación de vivienda, el uso del suelo, la producción agropecuaria y ganadera, las normas urbanísticas, las vías, los servicios de acueducto y alcantarillado, energía, teléfonos, recolección y disposición de basuras, la educación, la salud y la recreación son indispensables y contarán con la descripción de las acciones básicas que en un futuro facilitarán su prestación previo ajustes y proyección de la labor adelantada.

En esta parte se analizarán los puntos concernientes al desarrollo urbano y rural, como son la comercialización, la asesoría técnica, la tenencia, legalización y manejo de

tierras que en nuestro caso es la base de la planeación municipal.

#### 10.6.2 Servicios Públicos

Como bien se sabe, con la descentralización administrativa los municipios colombianos han entrado a prestar sus servicios públicos. El diseño, ejecución y mantenimiento de la infraestructura física, paso a manos de los gobiernos locales, esta tendencia ha originado serios problemas teniendo en cuenta las limitaciones de tipo presupuestal y técnico por los que se atraviesa.

Al observar esta deficiencia, una de las decisiones prioritarias fue la de reorganizar la administración de la dirección de planeación, dejando esbozada la creación de la oficina de servicios públicos.

La adecuada prestación de los servicios públicos, fue otra de las preocupaciones más puntuales, para lo cual se implementó una serie de ajustes de tipo tecnológico que permitiera maximizar los recursos propios del municipio.

Esta acción comenzó con un proceso de capacitación e inducción en las tareas de dirección, programación y control de cada uno de los frentes en que se debe trabajar, para posteriormente fijar las responsabilidades y dar los niveles de autonomía básica, en donde las decisiones sean tomadas de la manera más adecuada.

Para tal fin entrare a describir los subprogramas emprendidos con una sustentación en términos de logros, dificultades y tendencias, tomando como punto de partida tres sectores básicos a saber:

#### **10.6.2.1 Servicios públicos**

- Acueducto
- Alcantarillado
- Teléfonos
- Aseo y tratamiento de basuras
- Matadero
- Plaza de mercado
- Aspectos financieros de los servicios públicos.

#### **10.6.2.2 Seguridad social**

- Salud
- Educación
- Asistencia a la niñez y a los ancianos

#### **10.6.2.3 Desarrollo urbano**

- Reglamento del uso de la tierra
- Perímetro urbano
- Vivienda
- Normas sobre construcción
- Sistema vial

#### **10.6.2.4 Desarrollo rural**

- Comercialización
- Asesoría técnica
- Tenencia de la tierra

#### **10.7 MANEJO METODOLOGICO**

A continuación se anexarán las tablas explicativas de la gestión administrativa del autor frente a la dirección de planeación en el Municipio de Agua de Dios en términos de sectores, programas, subprogramas, logros, dificultades y tendencias.

La persona que se encuentre interesada en investigar sobre los estudios allí analizados podrá dirigirse al archivo de la Dirección de Planeación en Agua de Dios o si lo prefiere ponerse en contacto con el autor de la presente monografía.

**MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS**  
1991 - 1992

**EJECUTOR**  
FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ

**SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA: ACUEDUCTO**

**SUBPROGRAMA**

**LOGROS**

**DIFICULTADES**

**TENDENCIAS**

1. Reparación de la conducción de Aguafría (17 Kms.)

- Se legalizaron y reglamentaron las acometidas clandestinas a esta red
- Reparcho con soldadura de plomo de aproximadamente el 80% de la línea de conducción.
- Inscrición en el banco de proyectos de planeación departamental, para el cambio total de la tubería por un valor aproximado a los \$490.000.000.
- Recuperación de la red mediante el esquema de trabajo comunitario.
- Tratamiento de las aguas procedentes del nacedero de Aguafría

- Las fugas se convierten en inmanejables, por el deterioro de la tubería de H.F.
- Las pérdidas por cambios de presión y acometidas clandestinas ascienden a unos 10 litros por segundo lo que significa un 40% del total de la captación.
- Resistencia por parte de los gasonales de la zona ante la legalización de las acometidas clandestinas.

- Recuperación total de la red de Aguafría acuducto.
- Reglamentación integral veredal de este acuducto.
- Mejoramiento de los niveles de presión en las zonas que presta servicio.
- Mejoramiento de la calidad de agua

2. Reparación y limpieza del tanque alto.

- Recuperación del volumen neto de almacenamiento.
- Reparación y mantenimiento de las bombas de impulsión y subsión.
- Reparación de agrietamientos en las paredes transversales del tanque.
- Reducción del tiempo de reparación en un 20%.

- Obsolescencia en los equipos, que obligan a trabajar en condiciones difíciles.

- Recuperación del nivel de presión en los sitios o sectores más altos del municipio.
- Eficiencia en los esquemas de funcionamiento del tanque alto

3. Reparación y modernización de la planta de tratamiento.

- Ampliación del tanque bajo de almacenamiento.

- Problemas de racionamiento en la prestación del servicio.

- Mayor volumen de almacenamiento.
- Disminución en los costos generados por el uso de la energía eléctrica.

4. Monitoreo de calidad de agua.

- Implantación del sistema de gravedad para el llenado.
- Cambio y optimización del sistema eléctrico.
- Implantación del sistema de toma de muestra semanal de las tres fuentes de agua que surten al municipio.
- Convento de análisis con la E.A.A.B.
- Implantación del sistema de cloro residual.

- Transporte de las muestras a Bogotá, por falta de un laboratorio de aguas en el municipio.
- Dificultad en la formación técnica de los operarios de la planta de tratamiento.

- Automatización del proceso.
- Mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano en el municipio de Agua de Dios.

**MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS  
1991 - 1992**

**EJECUTOR  
FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ**

**SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA: ACUEDUCTO**

**SUBPROGRAMA**

**LOGROS**

**DIFICULTADES**

**TENDENCIAS**

5. Rectificación de la red municipal de acueducto.

- Rectifico de algunos tramos de la red de acueducto municipal, pensando en el mejoramiento de:
  - \* Presión
  - \* Mejoramiento en el abastecimiento
  - \* Cambio de diámetros
  - \* Mejoramiento de redes

- Problemas financieros
- Acometidas fraudulentas
- Carencia de acoples y accesorios ante la antigüedad de las tuberías
- Cierre de calles.
- Racionamientos.

- Mejoramiento de niveles de presión.
- Recuperación de los parámetros de distribución en términos de diseño.
- Recuperación de las pérdidas ocasionadas por el efecto de tuberías obsoletas y uniones imperfectas.

6. Diseño y construcción de acueductos veredales.

- Diseño y construcción de los acueductos veredales de:
  - \* Egipto
  - \* Póná - San José
  - \* Itabías
- Construcción mediante el sistema de participación comunitaria.
- Aprobación de la reglamentación de los acueductos veredales.

- Consecución de recursos.
- Identificación de la comunidad con un propósito único.
- Generación por consenso de los derechos y obligaciones de los usuarios.

- Dotar a los habitantes de la zona rural del servicio de agua potable.
- Crear conciencia, en las comunidades para manejar el esquema de autogestión y administración de sus servicios públicos.

7. Instalación de micromedidores.

- Dotar a los usuarios del acueducto con su sistema de micromedidores, con una cobertura del 80% en el área urbana y del 56% en el área rural.
- Reducir los consumos.
- Aprobada por parte del Consejo de la instalación obligatoria de micromedidores en las acometidas nuevas.

- Obligar a los usuarios, a la adquisición de los micromedidores.

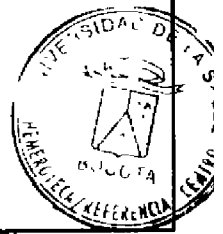
- Para la prestación de un buen servicio, es fundamental dotar a todos los usuarios, de sus medidores y generar políticas alternativas de ahorro en el consumo del agua.

8. Oficina de Servicios Públicos.

- Diseño administrativo y técnico de la Oficina de Servicios Públicos Municipales.
- Implantación del sistema tarifario, con su respectiva estructuración.

- Medida antipopular
- Oportunismo político.

- Mayores recursos económicos.
- Mejoramiento en términos de calidad y eficiencia de la prestación del servicio.
- Ahorro en el consumo de aproximadamente un 25%.





<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: ACUEDUCTO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
9. Reglamentación de acueductos veredales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantación del esquema de autogestión y la administración.</li> <li>- Aprobación por medio de acuerdo del reglamento</li> <li>- Puesta en marcha de la descentralización a nivel de servicios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de voluntad política, para la puesta en marcha y cumplimiento del reglamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento del servicio</li> <li>- Autogestión administrativa.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: ALCANTARILLADO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Colectores de Aguas lluvias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y rectificación del colector de aguas lluvias del Barrio la Granja.</li> <li>- Retiro de acometidas de aguas negras.</li> <li>- Inscripción en el Banco de Proyectos de planeación departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos de carácter técnico y financiero.</li> <li>- Falta de colaboración institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y canalización para el año de 1995, de uno de los focos de contaminación más visibles del área urbana del municipio de Agua de Dios.</li> </ul>
2. Limpieza de redes de alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpiar y restablecer el flujo en 76% de las redes del municipio.</li> <li>- Cambiar las secciones de tuberías que presentaban rompimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de equipos adecuados.</li> <li>- Flujo y peso de vehículos inadecuados que producen fisuras en las tuberías.</li> <li>- Falta de educación en el uso del servicio.</li> <li>- Diseños irregulares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento en la prestación del servicio.</li> <li>- Evitar focos de infecciones.</li> <li>- Prevenir inundaciones u otras.</li> </ul>
3. Legalización de acometidas piratas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legalizar y conectar adecuadamente 58 usuarios en el área urbana.</li> <li>- Evitar fugas y subsecuentes focos de infección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de colaboración por parte de la comunidad.</li> <li>- Lo dispendioso que resulta la búsqueda de usuarios irregulares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestación de un mejor servicio.</li> <li>- Evitar focos de infección.</li> <li>- Corregir problemas de diseño.</li> </ul>
4. Pozos sépticos rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción en cuatro veredas de pozos sépticos con una cobertura del 100%.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lelucia</li> <li>• Ibefez</li> <li>• Nazareth</li> <li>• Paná</li> </ul> </li> <li>- Mejoramiento del nivel sanitario de los residentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura saniana.</li> <li>- Consecución de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar al municipio en su área rural de un método adecuado para la disposición de sus recursos orgánicos y aguas negras.</li> </ul>
5. Reglamentación de la prestación del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un reglamento que responda a las necesidades comerciales, residenciales, e industriales.</li> <li>- Implementación del sistema tarifario con su respectiva exartrificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encajes políticos en su formulación.</li> <li>- Desorden en el crecimiento social y comercial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar a la Oficina de Servicios Públicos Municipales de un sistema que le de los elementos para generar una adecuada prestación en el servicio.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: ALCANTARILLADO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
6. Lagunas de oxidación .	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de las lagunas de oxidación de los sitios denominados como la Cueta y el Hobel, lugares donde actualmente quedan ubicados los emisarios finales de aguas negras del municipio.</li> <li>- Consecución de los lotes correspondientes.</li> <li>- Inscripción en el Banco de Proyectos de Planeación Departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de conciencia social y política, sobre la necesidad e importancia de la realización de este proyecto.</li> <li>- Recursos financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restituir las aguas negras, plenamente tratadas a sus fuentes de destino</li> </ul>
7. Ampliación de la red del servicio de alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la red de alcantarillado del Barrio Peñalza.</li> <li>- Autorización de construcción de los alcantarillados de los barrios Santander, Cuatro de Julio y Caribe II etapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La red matriz es insuficiente, en cuanto a su capacidad lo que implica efectuar un plan maestro en esta área.</li> <li>- Diseños que no son técnicos que ya están construidos generando los subsiguientes problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar las condiciones para la consecución de dinero y construcción del plan maestro de alcantarillado del municipio</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: ENERGIA</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Alumbrado Público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expansión del servicio a los barrios de Peñalosa, Santander, Cuatro de Julio, El Mirador, Boyacá y Caribe II etapa que constituye un cubrimiento en esta área del 75%.</li> <li>- Cambio por alumbrado de mercado en la zona institucional.</li> <li>- Cambio de la postera de madera por postera de cemento.</li> <li>- Electrificación rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitación de recursos económicos.</li> <li>- Falta de colaboración de CELGAC.</li> <li>- Baja carga que afecta la prestación del servicio en las horas pico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar de alumbrado público en máximo dos años a toda el área urbana del municipio.</li> <li>- Ejercer un esfuerzo grande en programas de electrificación rural.</li> <li>- Conseguir una mayor atención en sectores coyunturales del municipio que no cuentan con este servicio.</li> </ul>
2. Subcentral de energía eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio ante CELGAC para que el municipio cuente con su propia subcentral.</li> <li>- Matricula del proyecto ante la Dirección de Planeación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de interés político e institucional y problemas actuales de generación de energía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr en un corto tiempo para el municipio la construcción y puesta en marcha de una subcentral de energía para subsanar todas las deficiencias que con la prestación de este servicio se presentan en este momento</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: TELEFONOS</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>
<b>TENDENCIAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de Subcentral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio con Telecom, para la adquisición de una nueva subcentral de mayor capacidad y con mejores adelantos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En términos reales, la decisión depende de factores de tipo político e institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrar en el municipio una solución de tipo técnico para optimizar la prestación del servicio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Ampliación de la cobertura telefónica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró llevar a la realidad la adjudicación e instalación de 80 nuevas líneas telefónicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La planta actual se encuentra sobrecargada, además de ser muy antigua lo que implica dificultad en la comunicación interna y externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la cobertura de un 31% actual a un 65% o 70% a finales del 1994</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Telefonía rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se firmó un convenio con Telecom, para la instalación de 14 teléfonos rurales en las escuelas de cada una de las veredas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las distancias son muy extensas y el sistema de telefonía corriente cumpliría en términos de tiempo su puesta en marcha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear las condiciones para que el sector rural cuente con un medio de comunicación fijo y oportuno y que a su vez pueda tener una mayor cobertura.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: ASEO Y TRATAMIENTO DE BASURAS</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Recolección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con el replanteo del ruteo se buscó hacer más operativo en términos de tiempo y cobertura la recolección de basuras del municipio.</li> <li>- Se amplió el área de cobertura para la prestación del servicio de recolección de basuras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de cultura y colaboración ciudadana.</li> <li>- Se hace complicado y engorrosa la recolección por las características no apropiadas del camión de recolección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor agilidad en la prestación del servicio.</li> <li>- Pasar en unidades de transferencia a nivel rural para aprovechar un futuro reciclamiento de materiales inorgánicos.</li> <li>- Comprar un camión recolector de mayor capacidad.</li> </ul>
2. Empresa de reciclaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se generó la creación de una empresa de reciclaje que inicialmente estará conformada por diez familias que se encargaran de recolectar el material reciclable y en contraprestación velaran por el mantenimiento del botadero y en futuro del relleno sanitario.</li> <li>- Se elaboraron los estudios de factibilidad para mostrar la rentabilidad de la realización del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura social de la técnica social del reciclaje.</li> <li>- Comercialización sin intermediarios.</li> <li>- Recicladores esporádicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar a nivel urbano y rural una empresa de reciclaje que de manera adecuada reclasifique los materiales orgánicos e inorgánicos que se producen en el municipio.</li> <li>- Entrar a trabajar en tecnologías apropiadas, especialmente la zona rural.</li> </ul>
3. Relleno sanitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consecución del terreno y diseño del relleno sanitario.</li> <li>- Realización del estudio correspondiente.</li> <li>- Inscripción del proyecto, ante el Banco de Proyectos de Planeación Departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consecución de un lote que cumpliera con las características técnicas para la realización del proyecto en cuestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar los elementos sanitarios, adecuados para el manejo de los desechos sólidos.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: MATADERO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Construcción matadero municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corregir y terminar los problemas de diseño, que se presentaron durante la construcción del matadero municipal.</li> <li>- Construcción de un tanque anaeróbico, para el tratamiento de los desechos producido de la matanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar los medios de control para poner en vigencia el funcionamiento y cumplimiento de los requisitos correspondientes por parte de los matarifes.</li> <li>- Contar con la colaboración de los promotores de saneamiento y acabar con la corrupción existentes en este sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitir a la comunidad gozar de carne de primera calidad y en condiciones sanitarias óptimas.</li> </ul>
2. Reglamentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación por parte de la Junta de Planeación y la Junta de Precios del reglamento correspondiente.</li> <li>- Controlar con la sección de saneamiento ambiental el cumplimiento de los mianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rechazo parcial por parte del gremio de matarifes.</li> <li>- Problemas de corrupción con el grupo de promotores de saneamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se generan mediante el cumplimiento de los expusato, factores primordiales de mejoramiento de las normas sanitarias en lo concerniente a sacrificio, comercialización y venta de los productos resultantes del matadero</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: PLAZA DE MERCADO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Remodelación plaza de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la remodelación de la plaza de mercado.</li> <li>- Declaratorio de la emergencia sanitaria</li> <li>- Construcción y terminación de la obra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intereses políticos.</li> <li>- Enfrentamiento con algunos tenderos.</li> <li>- Limitaciones en el tiempo de realización y entrega.</li> <li>- Financiación.</li> <li>- Problemas legales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entregó un auto que cumple con lo estipulado para la venta y scopio de alimentos de primera necesidad.</li> <li>- Mejoramiento de las condiciones sanitarias, en la venta de productos de consumo humano.</li> </ul>
2. Reglamentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reordenamiento del grupo de tenderos, basando agruparlos por los productos base a que se dedican.</li> <li>- Controles de tipo fitosanitario en todo el área urbana y estuema correspondiente a la plaza de mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia en algunos tenderos.</li> <li>- Cultura y aseo de los moradores del sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar una mejor organización administrativa donde se de cumplimiento a las normas inherentes al manejo, almacenamiento y venta de productos de la canasta familiar.</li> </ul>



<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS 1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>PROGRAMA: ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Oficina de Servicios Públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización administrativa, técnica y financiera.</li> <li>- Sistema de estratificación acompañado con las respectivas escalas tarifarias.</li> <li>- Mejoramiento de los órdenes de eficiencia, calidad, y continuidad en la prestación del servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades propias del entorno del sector público.</li> <li>- Obsolescencia de equipos, y capacidad operativa de los operarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar en términos de eficiencia, calidad y continuidad, los márgenes de operatividad y prestación del servicio de acuerdo y alientamiento.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: SALUD</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Brigadas de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitar una vez por trimestre cada sector de la zona urbana y rural con el propósito de efectuar revisión médica a los pobladores sin ningún costo alguno.</li> <li>- Realizar a la luz de la Jornada Nacional de Vacunación un diagnóstico nutricional de los menores de 10 años en el área urbana y rural.</li> <li>- Generar una cartilla con dietas balanceadas para alimentación de los infantes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de vida muy bajo.</li> <li>- Falta de seguimiento e interés en los tratamientos por parte de los enfermos.</li> <li>- Falta de cultura nutricional.</li> <li>- Dificultades económicas especialmente para la consecución de drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr extender el programa, buscando dar mayor cobertura en la medicina integral, odontología, aspectos nutricionales, y otros propios de este tipo de actividad.</li> <li>- Disminuir la tasa de mortalidad en los infantes.</li> <li>- Erradicar las enfermedades infectocontagiosas propias de los niños de menores edades.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: EDUCACION</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Escuelas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Remodelación de la planta física de cuatro escuelas rurales.</li> <li>- Dotación de elementos de trabajo, en las dieciséis escuelas del municipio a nivel rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas financieros.</li> <li>- Falta de colaboración de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar las condiciones adecuadas para que los estudiantes del campo, cuenten con los más mínimos elementos para su desarrollo académico.</li> </ul>
2. Polideportivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y construcción de diez polideportivos rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas financieros.</li> <li>- Trabajo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar nuevas opciones de recreación y deporte a los habitantes de la zona rural.</li> </ul>
3. Educación técnica agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevó a cabo un programa, de educación técnica en la elaboración de granjas integrales, con la colaboración de los integrantes de la UMATA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos económicos escasos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una cultura del campo, con elementos de tecnificación adaptando métodos no convencionales que mejoren los niveles de producción y por ende de rentabilidad.</li> </ul>
4. Educación ecológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de protección de los cerros, fauna y flora.</li> <li>- Creación de dos grupos ecológicos a nivel de los colegios de secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intereses económicos.</li> <li>- Amenazas personales.</li> <li>- Falta de cultura ecológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el amor y la convivencia con el medio ambiente</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y A LOS ANCIANOS</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Remodelación del ancianato.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparar y readecuar en su parte física el ancianato.</li> <li>- Dotar con elementos de funcionamiento el sitio.</li> <li>- Generar un nuevo esquema administrativo.</li> <li>- Elaborar nuevas minutas de alimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rechazo de tipo político.</li> <li>- Limitaciones financieras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el entorno habitacional de los moradores.</li> <li>- Crear unas condiciones de mejor nivel de vida para los ancianos.</li> </ul>
2. Restaurantes escolares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reabrir dos restaurantes escolares.</li> <li>- Mejorar las minutas de alimentación (balances nutricionales).</li> <li>- Dar alimentación (almuerzos) a aproximadamente 890 niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmoralidad administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En extender este programa a la zona rural.</li> <li>- Mejorar el nivel nutricional de los escolares del municipio.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR: DESARROLLO URBANO</b>		<b>PROGRAMA: REGLAMENTO DEL USO DE LA TIERRA</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. De seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al tener del plan de desarrollo municipal de la ley 9a. de 1.989 en su parágrafo de su artículo 10 (área suburbana), y el artículo 52 del decreto 1333 de 1.986, donde se establecen los aspectos concernientes a la reservas agrícolas pecuarias y forestales, se generaron las medidas inherentes al respecto de estas normas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de las dificultades encontramos intereses de tipo político y territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar el respeto por las normas preestablecidas en cuanto al uso de las tierras y fomentar el equilibrio que debe haber de manera integral entre todas estas zonas.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: PERIMETRO URBANO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Replanteo del perímetro urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del SENA, en el levantamiento topográfico del municipio, así como del inventario de calles, sectorización y servicios públicos.</li> <li>- Aprobación del nuevo perímetro, mediante acuerdo municipal.</li> <li>- Legalización e incorporación a la área urbana de aproximadamente 50 predios.</li> <li>- Declaratoria de la zona de reserva histórica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demora en la entrega de los estudios por parte del SENA.</li> <li>- Presiones políticas ante la necesidad de incorporar lotes al área urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear las condiciones adecuadas para que se de una zonificación acorde con las necesidades de crecimiento del municipio en aspectos del desarrollo como son la parte comercial, residencial e industrial.</li> <li>- Reordenamiento urbano.</li> <li>- Subsistencia del patrimonio histórico municipal.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: VIVIENDA</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. INURBE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar aproximadamente 45 usuarios en la zona rural y 75 en la zona urbana, para el diligenciamiento y obtención del subsidio de vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de políticas claras por parte de la Caja Agraria en la asignación de estos dineros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el esquema de viviendas de muchos habitantes del municipio tanto en zona urbana como rural, con la asignación del subsidio de vivienda dirigido a tres campos específicos como son: Lotes con servicios, mejoramiento de vivienda y construcción.</li> </ul>
2. Legalización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría y legalización, de los barrios Santander, Cuatro de Julio y Caribe II escape.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de dinero.</li> <li>- Violación de las normas urbanísticas.</li> <li>- Prestaciones políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear las condiciones para que los futuros programas de vivienda, bajo el esquema de barrio o urbanizaciones, cuenten con el apoyo necesario por parte de la Oficina de Planeación Municipal y se cabe de una vez por todas el caso en que esta sometido el municipio.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: NORMAS DE CONSTRUCCION</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Manual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y aprobación por medio de acuerdo municipal del manual municipal para la expedición de licencias y permisos relacionados con la construcción que se pretendan adelantar en el área de la jurisdicción municipal, lo anterior de acuerdo a las atribuciones legales y en especial a las conferidas por la Ley 9a. de 1.949.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir los instrumentos técnicos y jurídicos que orienten el crecimiento urbano, como expresión de la iniciativa privada y el desarrollo social.</li> </ul>



<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>PROGRAMA: SISTEMA VIAL</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Plan vial municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño, aprobación y puesta en marcha del plan vial municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de cultura en los conductores.</li> <li>- Rechazo ciudadano.</li> <li>- Presiones políticas.</li> <li>- Falta de autoridad vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entregar al municipio un plan vial vehicular, acorde a sus posibilidades de desarrollo.</li> </ul>
2. Vías perimetrales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de las vías perimetrales de Agua de Dios.</li> <li>- Presentación e inscripción del proyecto a Planación Departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones recursos financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descongestionar, en flujo vehicular al municipio especialmente en su zona céntrica.</li> <li>- Dar desarrollo a las zonas perimetrales del municipio.</li> </ul>
3. Pavimentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo suscrito, con la secretaría de obras públicas de Cundinamarca.</li> <li>- Pavimentación y reparacheo del 75% del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas financieros.</li> <li>- Problemas de tipo topográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar desarrollo a las zonas de mayor núcleo de vivienda.</li> <li>- Entregar al turista y al local un aspecto más armónico del municipio.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> <b>1991 - 1992</b>		<b>EJECUTOR</b> <b>FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>	
<b>SECTOR: DESARROLLO RURAL</b>		<b>PROGRAMA: COMERCIALIZACION</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Centro de Acopio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y entrega de un lugar donde al campesino pueda sacar sus productos y comercializarlos directamente con las mayoristas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Boicoteo por parte de los gamonales del pueblo.</li> <li>- Crear conciencia sobre los beneficios del centro de acopio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar los niveles de ingreso de los agricultores.</li> <li>- Crear una cultura en el manejo y comercialización de los diferentes productos agrícolas.</li> </ul>
2. Asociación de agricultores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear la asociación de productores de frutas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consecución de grupos afines, que puedan conformarse y actuar como tal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor tecnificación.</li> <li>- Mejor calidad.</li> <li>- Mayores cosechas.</li> <li>- Mejores precios de venta.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR:</b> DESARROLLO RURAL		<b>PROGRAMA:</b> ASESORIA TECNICA	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. UMATA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de la UMATA.</li> <li>- Diagnóstico veredal en los aspectos inherentes a la agricultura y la ganadería.</li> <li>- Asesoría técnica en campos específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de productos.</li> <li>- Falta de cultura tecnológica.</li> <li>- Reacios a la aplicación de tecnologías apropiadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un ente asesor permanente en el campo del agro para satisfacer las necesidades del campesinado en la tecnificación, mejoramiento y comercialización de sus productos.</li> </ul>

<b>MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS</b> 1991 - 1992		<b>EJECUTOR</b> FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
<b>SECTOR:</b> DESARROLLO RURAL		<b>PROGRAMA:</b> TENENCIA DE TIERRAS	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>TENDENCIAS</b>
1. Monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar al tenor de la Ley 200 del 36, de la Ley 90 del 89 y de la resolución 2535 del 88 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la compra y venta de tierras en la jurisdicción rural del municipio de Agua de Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas territoriales muy amplias que ante la escasez de personal es imposible realizar un monitoreo adecuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar los mecanismos mediante los cuales se puedan dar cumplimiento a la reglamentación inherente al uso y reserva de tierras.</li> </ul>

## BIBLIOGRAFIA

ACTO LEGISLATIVO No. 1 de 1986.

BOTERO ZEA, Fernando. Proyecto de acuerdo para la creación del Instituto Distrital para la Protección del Medio Ambiente. IDIPROMA. Bogotá, D.E., 1.987.

----- . Bogotá, una política ecológica para una ciudad en crecimiento. Bogotá. 1.986.

BOGOTA PARA Todos. Plan de Desarrollo Social y Económico. Alcaldía Mayor de Bogotá, Editorial Presencia Ltda. 1.987.

CARRIZOSA, Julio. La dimensión ambiental en la planificación de la sabana de Bogotá. 1.985.

CATASTRO MUNICIPAL de Agua de Dios, 1.992

CENTRO DE SALUD de Agua de Dios, Censo de canalización, 1.991

CEPAL, ILPES, Pnuma. La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo. Grupo editorial Latinoamericano, marzo, 1.988.

CODIGO DE REGIMEN Municipal. Edit. Ecoe. Serie Las leyes de Colombia. 2a. edición. 1.987.

COMPAÑIA DE CONSULTORIA E INGENIERIA COLOMBIA. Estudio de factibilidad del distrito de riego Tocaima - Girardot. Informe principal. Bogotá: 1.988, 130 p.

- DECRETOS REGLAMENTARIOS. Nos. 77, 78, 79, 80, y 81 de 1.987.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censos de Población. Bogotá: 1.988.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DE CUNDINAMARCA. Sub-sistema de información municipal. Ficha técnica del municipio de Agua de Dios. Bogotá: 1.988, p. 435.
- ECONOMIA COLOMBIANA. Contraloría General de la República. Marzo, abril de 1.989. Nos. 215-216. p. 27.
- ESCUELA SUPERIOR de Administración Pública. Planeación Municipal. Gabriel Piraquive Galeano. 1.988. No. 9 P.15
- ENDA. Reciclaje de basuras. Bogotá, D.E., 1.988.
- FESCOL. Asentamientos humanos, urbanismo y sus efectos ambientales. Bogotá, D.E., 1.985
- FUNDACION MEDIO Ambiente y Desarrollo. Criterios para la construcción de una sociedad alternativa. Bogotá: Grupos Ambientales de Bogotá. Mayo de 1.988.
- FUNDACION NATURA. Medio ambiente y ciudad. 1.988.
- GOBERNACION DE CUNDINAMARCA. Reporte para consejos provinciales. Departamento de Planeación. Bogotá: 1.988. 434 p.
- GUTIERREZ PEREZ, Antonio. Apuntamientos para la historia de Agua de Dios. Bogotá: Imprenta Nacional, 1.925.
- HERNANDEZ ARBELAEZ. El retorno del municipio: Una evaluación de las medidas recientes sobre descentralización. Coyuntura económica. Bogotá. Septiembre de 1.987.
- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Los suelos, su uso y manejo. Bogotá: 1.978, 87 p.

LAS LOMBRICES: Solución al problema de las basuras. En: El Tiempo. (marzo 1.989).

LEMAITRE, Eduardo, Reyes. Bogotá: Iqueima, 19533, P. 299.

LIMPIE LA BASURA... es plata! En: El Tiempo. Bogotá. (abril 1.989).

LEMAITRE, Eduardo. Reyes. Bogotá: Iqueima, 1953, p. 299.

LOPEZ, Lisímaco. Cómo hacer la historia de los municipios sin historia. Fusagasugá: ITUC, 1.987, 46 p.

LOS BOGOTANOS desempleados se convierten en empresarios. En: El Tiempo. (abril 1.989).

MALDONADO ROMERO, Darío. Zazaath ... Esperanza!. Bogotá: 1.982, Ministerio de Educación Nacional, P. 69.

PACHON REYNA, Aurora. Prediagnóstico para el plan de desarrollo del municipio de Agua de Dios. Bogota: s.n. 1.987, p. 22.

PLAN DE DESARROLLO Municipal. Compra venta y expropiación de bienes. Ministerio de Gobierno. 1.989. p.5.

QUIETA BASURITA! Llegó el reciclaje. En: El Tiempo. (marzo 1.989).

UNIVERSIDAD EXTERNADO de Colombia. Constitución Política de Colombia. Eduardo Roza. Bogotá. 1.989.

VELANDIA, Roberto. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Bogotá: Biblioteca de autores cundinamarqueses, 1.979. Tomo II, p. 560.

## LEGISLACION MAS COMUNMENTE UTILIZADA

Ley 09 de 1989.	Reforma urbana
Decreto 2655 de 1988.	Código minero
Resolución 2555 de 1988.	Reglamentaria del Catastro Nacional.
Ley 11 de 1986.	Sanción de acuerdo municipales
Decreto 1333 de 1986.	Código de Régimen Municipal
Decreto 0077 de 1986.	Construcción de vías dentro del perímetro urbano.
Ley 09 de 1979.	Medidas sanitarias.
Decreto 2811 de 1974.	Código de recursos naturales.
Decreto 508 de 1974.	Definición de predio rural para el procedimiento abreviado para sanear el derecho de dominio en pequeñas propiedades rurales.
Decreto 843 de 1969.	Uso de plaguicidas, defoliantes y reguladores fisiológicos de las plantas.
Ley 81 de 1950.	Ampliación del perímetro urbano en Resguardos Indígenas.
Decreto 59 de 1938.	Definición de predios urbano y rural para los efectos de la Ley 200 de 1936.
Ley 99 de 1922.	Sobre higiene pública.
Ley 104 de 1919.	División de terrenos de Resguardos Indígenas.
Ley 89 de 1889.	Establecimiento del área de población en Resguardos Indígenas.